ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la fecha indicada, se reunieron los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión de referencia, previa y primera convocatoria cursada al efecto.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Dª RAQUEL GONZÁLEZ BENITO

CONCEJALES

DÑA. MARIA AZUCENA ESTEBAN VALLEJO

- D. JOSE MAXIMO LOPEZ VILABOA
- D. EMILIO JOSE BERZOSA PEÑA
- D. ALFONSO SANZ RODRIGUEZ

DÑA. CELIA AGUEDA BOMBIN OVEJAS

DÑA. Mª. ANGELES MARIN BENITO

DÑA. MARIA DEL MAR ALCALDE GOLAS

D. ILDEFONSO SANZ VELAZQUEZ

DÑA. ANA MARIA LOZANO MARTIN

D. JULIAN RASERO HERNANDEZ

DÑA. LEONISA ULL LAITA

D. MARIO MARTIN VEGANZONES

DÑA. LAURA DEL POZO ABEJON

- D. EUSEBIO MARTIN HERNANDO
- D. SERGIO ORTEGA MORGADO
- D. FRANCISCO JAVIER MARTIN HONTORIA

DÑA. ELIA SALINERO ONTOSO

- D. YONATAN GETE NUÑEZ
- D. JOSE MANUEL BALLESTA NUÑEZ.
- D. FRANCISCO JAVIER AVILA PEÑA

SECRETARIO ACCTAL.

D. FERNANDO CALVO CABEZON

INTERVENTORA

Da. GORETTI CRIADO CASADO

Siendo las 8,33 horas, la Sra. Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESIONES ANTERIORES

Sra. Alcaldesa,

Vamos a dar comienzo al Pleno extraordinario convocado para hoy, día 6 de marzo. El primer punto del Orden del día es la aprobación de las actas de sesiones anteriores, que se va a retirar porque no han sido terminadas, y vamos a pasar, por tanto, a los números 2 y 3, expedientes 1917/17, Plantilla de Personal Municipal de 2018, y expediente 1733/2017, Presupuesto Municipal del 2018.

2 Y 3.- EXPTES 1917/2017 y 1173/2017 RELATIVOS A LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO Y PLANTILLA MUNICIPAL 2018.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2018, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes de la Intervención Municipal de fecha 30 de noviembre de 2017.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto de fecha 30 de noviembre de 2017 del que se desprende que la situación es de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, con el límite de la regla de gasto y con el límite de deuda.

Vistos los informes de la Secretaría de fecha 30 de noviembre de 2017, respecto de la aprobación de la Plantilla Presupuestaria, así como de la Intervención Municipal de fecha 30 de noviembre de 2017.

Vistas las enmiendas parciales al proyecto de Presupuesto presentadas por los Grupos Municipales así como la enmienda transaccional presentada por el Concejal Delegado de Hacienda y los informes de la Secretaria de fecha 12 de enero de 2018 y de la Intervención de fecha 22 de enero de 2018.

Vista la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda de fecha 123de febrero de 2018 y los informes de la Intervención de fecha 20 de febrero de 2018.

Vistos los dictámenes favorables de la Comisión Informativa de Personal, respecto de la aprobación de la Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2018 de fecha 28 de noviembre de 2017, así como el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 22 de febrero de 2018, la Alcaldesa-Presidente tiene el honor de proponer la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2018, junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

	PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018	
	<u>GASTOS</u>	
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	12.308.067,31 €
CAPÍTULO II	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.356.499,91 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	38.800,00€
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.245.172,00€
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	330.000,00€
	GASTOS CORRIENTES	28.278.539,22 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	5.136.872,88 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.000,00€
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINACIEROS	15.000,00€
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	145.855,47 €
	GASTOS DE CAPITAL	5.423.728,35 €
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	33.702.267,57 €
	INGRESOS	
CAPÍTULO I	IMPUESTO DIRECTOS	13.780.000,00 €
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	400.000,00€
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	6.659.600,00€
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.020.005,19 €
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	36.600,00€
	INGRESOS CORRIENTES	30.896.205,19 €
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000,00 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	2.491.062,38 €
	INGRESOS DE CAPITAL	2.806.062,38 €
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	33.702.267,57 €

SEGUNDO.- Exponer al público el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO.- Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO.- Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León."

Abierto un turno de intervenciones se producen las siguientes:

Sr. Berzosa Peña, PP

Como ven, en el orden del día vienen dos puntos que tienen que ser tratados de manera común, porque la plantilla y el presupuesto van tratados de manera conjunta, por vinculación. En relación a la plantilla, sí que indicar que, en mesas de negociación, tanto de laborales como funcionarios, fue aprobado el 11 de octubre de 2017 y el 19 de octubre de 2017. Los informes de Intervención, en este sentido, son del 22 de noviembre de 2017, y los informes de Secretaría general, 28 de noviembre de 2017. Con toda esta plantilla aprobada, con los órganos correspondientes y la comisión que hubo el 28 de noviembre, también, de 2017, ya el siguiente paso era traerlo a Pleno conjuntamente con el presupuesto, para la elevación de la propuesta a su aprobación.

Este año, al igual que el año pasado, va la plantilla orgánica, por un lado, donde están los funcionarios y los laborales y, por otro lado, también la plantilla presupuestaria, que es el reflejo de la realidad de la plantilla que es la que tiene que cuadrar con el presupuesto, en la que están los indefinidos no fijos, los temporales, los laborales, los funcionarios, etcétera. Eso, en cuanto a la plantilla.

En cuanto a presupuesto, es un presupuesto donde las expectativas de ingresos han sido algo mayores que las del presupuesto del 2017, llegando a un estado de ingresos de 33.702.000, y balanceado, también, con ese equilibrio necesario de ingresos y gastos de esa misma cantidad.

En relación a inversiones, este año la cantidad son 5.136.872, de los cuales, como saben todos, 2.491.000 corresponderían a pagos de sentencias, y una parte de esa cantidad corresponde también a la correspondencia en ingresos a través de un crédito solicitado al ministerio, y que lo tenemos concedido a la espera de su firma, para pago de sentencias.

Sr. Ávila Peña, UPyD

La verdad que me hubiese gustado que hubiese detallado un poco más el presupuesto, y cómo hemos llegado a él. Yo sí voy a hablar un poco del presupuesto, y después voy a hablar de varios aspectos más que corresponden al Gobierno del PP, en este caso con 7 componentes.

Empezamos por gastos de personal, que en gastos de personal hay poco que decir. Simplemente, creo que se puede corregir el gasto en horas extra, que no sé por qué últimamente no se nos entrega. Lo que no gusta lo barremos debajo de la mesa, y ahí lo

dejamos. Pero creo que es necesario que nos planteemos que ese coste, que es importante, de alguna manera se tendrá que corregir. Yo no digo que, en un ejercicio, en dos, pero en varios ejercicios, creo que tiene que ser corregido.

No vamos a hablar de las inversiones, porque creo que casi todos los grupos políticos somos partidarios de realizar esas inversiones. No ha habido ninguna alegación, por lo menos en la comisión, ni fuera de la comisión, creo que todos somos conscientes de las necesidades que tiene este municipio. Las inversiones que van podían ser otras. Se requiere mucha inversión en este municipio, podíamos hablar de los Jardines de Don Diego, de Ronda, etcétera, podíamos hablar de muchas más inversiones que son necesarias, aparte de las que se han llegado, pero ningún grupo político hemos puesto ningún énfasis en el tema de las inversiones, y todos creemos que es necesario invertir, pero sí que voy a detallar un poco más el capítulo 2, que es donde prácticamente todos los grupos tenemos diferencias, y tenemos muchas cosas que decir en relación a este presupuesto.

Prácticamente estamos hablando que el 50 % de los 14 millones se dividen en contratos externalizados con este ayuntamiento, que prácticamente no se ha querido, de ninguna manera, el poder afrontar poco a poco a través de una empresa de servicios municipal, o bien asumirlos propiamente, con lo que conlleva hoy el tener servicios externalizados.

Un 21 % la mayoría de los casos de IVA más su margen de beneficios, un control que es importante a la hora de tener en cuenta por parte del coste que suponen esos servicios. No sé por qué el equipo de Gobierno no quiere optar por esa forma de gestión, es más fácil la que hoy está realizando, y ya vamos a entrar en... A nosotros no nos gusta. Hubiésemos preferido otra forma de gestión, pero vamos a entrar en la otra parte, que son prácticamente el 20 % del presupuesto, que es la cantidad que se deja a las concejalías para que ellas tengan un margen de maniobra.

Aquí, sí que nosotros queremos hacer hincapié en cómo se gestiona ese 20 %. Sí queremos hacer mucho hincapié. Aquí aprobamos el presupuesto 21, y no solamente aprobamos el presupuesto 21, sino es necesario una mayoría. Ese 20 % llega a las concejalías y, ¿qué hacen los concejales? Lo que ellos consideran en gana. No tienen para nada en cuenta a los grupos de la oposición. Tampoco tienen en cuenta a los grupos que les han apoyado en este presupuesto, y encima, cada día nos vemos abocados a tener que andar rebuscando cada día más lo correspondiente a estos gastos.

Entendemos que una vez que, efectivamente, aquí se aprueban los presupuestos, es más fácil que llevarlo a una comisión de Gobierno sin tener que pasar y darle una información y fiscalizar, y pedir lo que la oposición opina en ese sentido, pego un decretazo. Hace poco en la Comisión de Obras dice: "no, es que ha sido a través de un decreto". "Es más fácil". "Es que ustedes no se enteran". Sí nos enteramos. Lo que pasa es que nosotros queremos otra forma de gestión. Queremos otra forma de gestión, y aquí lo expresamos en una de las veces que venimos a una moción de Pleno, donde les estábamos diciendo al equipo de Gobierno que queríamos otra forma de gobernar, que queríamos participación, que queríamos más información, que queríamos otra forma de gobernar.

No, si yo entiendo que una vez que nosotros aprobamos el presupuesto, esa parte importante que todo grupo de la oposición estamos en desacuerdo, porque si os fijáis, todas las propuestas que se han realizado al presupuesto, han sido de este capítulo, del que yo estoy hablando ahora. Todas. Creo que es importante esa apertura a la oposición, porque, claro, ahora nos pedís que aprobemos el presupuesto, y mañana, ya está aprobado, y todo este gasto, que es donde realmente tenemos todas las diferencias, hacemos lo que nos da la gana el equipo de Gobierno.

Hombre, yo entiendo que un presupuesto tiene que reflejarse después, porque estamos hablando de presupuesto, creo que, para todo el ejercicio, no para hoy. Hoy nos pedís el voto, y durante los 365 días, ¿qué? ¿Qué hacemos con el dinero que prácticamente tenemos las diferencias los grupos de la oposición? Yo sí que necesito esa explicación por parte del equipo de Gobierno. Ya en el peor de los casos, cuando dices algo, te faltan al respeto, que ya esto es

el no va más. Eso es lo que estamos viviendo los grupos de la oposición dentro de cómo se ejecuta el presupuesto, y cómo se fiscaliza el ayuntamiento por parte del equipo de Gobierno.

Es que somos minoría. Si es que, ¿quieren ser minoría ustedes? ¿Es que quieren ser minoría? Es que no nos aprueban, señores, les hemos dado todas las facilidades del mundo para que ustedes recapaciten y gobiernen en minoría. Pero, ¿quieren ustedes gobernar en minoría? Esa es la pregunta que yo les dejo. ¿Son responsables de que son 7 en el equipo de Gobierno? ¿Son responsables que las medidas que están tomando, lo único que están haciendo es enfrentarse a la oposición? Bueno, hoy tenemos el presupuesto. Espero que me contesten, aparte de lo que yo estoy exponiendo, y espero que sean capaces de ser conscientes de la situación en la que se encuentran.

UPyD no va a apoyar el presupuesto. Eso sí lo tengo claro, y espero que me den contestación a todas las preguntas que realizo, y me especifiquen por qué una vez que nosotros estamos pidiendo esa fiscalización, esa participación que nos ha pedido la ciudadanía. Ustedes son 7, nos está pidiendo la ciudadanía. ¿Por qué no son capaces de querer gobernar en minoría?

Sr. Gete Núñez, IU-EQUO

Creo que es muy significativo lo que comentaba el compañero de UPyD. El presupuesto del año pasado se aprobaba, entre otros, gracias al apoyo de UPyD, y es muy significativo de este equipo de Gobierno las cosas que ha puesto sobre la mesa, de falta de transparencia, de falta de diálogo, hasta con incluso los grupos municipales que a ustedes les apoyan para poder gobernar en este municipio. Queda bastante evidente la mala gestión que hace el Partido Popular de este ayuntamiento.

Lo que hoy viene a este Pleno es, para Izquierda Unida, más de lo mismo, un presupuesto sin participación política, y un presupuesto que para nosotros y nosotras no representa a la mayoría de la población arandina, porque es un presupuesto que no recoge, según nuestro punto de vista, las necesidades reales del pueblo, o la mayoría de las necesidades reales que tenemos en Aranda.

Desde Izquierda Unida creemos que hacer política y gobernar es algo más que ponerse el Reglamento frente a las narices y no ver más allá de ese Reglamento. Perfectamente, el presupuesto se puede llevar, se puede debatir, algún compañero en las comisiones ya lo ha dicho, antes de mandar a hacer informes, hacer enmiendas. Es cierto que el Reglamento está ahí, está vigente, el Reglamento está muy bien, hay que cumplirlo, pero creemos que gobernar no es solamente acogerse al Reglamento, a los informes y demás.

Creemos que no es el presupuesto de Aranda, que es el presupuesto del PP, y de los apoyos que hoy obtenga. Es cierto que nuestras enmiendas no contaban con un informe favorable de Intervención, pero no por una cuestión de que no se pudieran realizar, porque no hubiera dinero para ello, o serían unas propuestas que no encajarían en la legalidad, sino que era por una cuestión de un fallo a la hora de sumar algunas partidas. Creemos que se pueden debatir y consensuar más antes de, como decía, acogernos a reglamentos, informes y demás.

Nosotros, desde Izquierda Unida, no proponíamos en las enmiendas unos cambios desorbitados, porque entendemos que no es nuestro presupuesto, sino que es el presupuesto del Partido Popular y de sus afines. Teníamos, como decía, propuestas modestas, y que no son propuestas de Izquierda Unida, sino que son propuestas que reclaman ciertos colectivos de Aranda, además de ser muy necesarias. Propuestas como el arreglo de las pistas deportivas de los barrios, que buena falta hace para fomentar el deporte de base. Acciones para mejorar la situación de los animales abandonados. Estudio de calidad del aire, puesto que somos la tercera ciudad industrial de Castilla y León, y creemos que hace falta hacer un estudio de la calidad del aire. Actividades contra la violencia de género y los abusos sexuales. Arreglos de aceras y mejoras en materia de accesibilidad, o el arreglo del molino para juventud, entre otras cuestiones.

Son unas propuestas que no tienen ningún tipo de ideología, y que son propuestas ajustadas a las necesidades reales que tiene la población arandina, y que el Partido Popular no ha tenido en cuenta. Es cierto que este borrador que hoy se va a aprobar o no, sí que incluye dos propuestas de las que nosotros llevábamos en nuestras enmiendas, como pueden ser el arreglo de las pistas de atletismo y sustitución de luminarias a LED. Claro, como nuestras enmiendas, al presentarlas todas juntas, contaban con un informe desfavorable, las enmiendas enteras, tuvimos que apoyar una enmienda de Renovación Arandina Progresista, que contemplaba estas cosas, pese a no estar de acuerdo con otras de las propuestas que recogía esa enmienda. Pero, como creemos que es importante que, por lo menos, se hagan dos de estas cosas que solicitábamos, dimos nuestro voto favorable a esa enmienda de los compañeros de Renovación Arandina Progresista.

Está ahí la sustitución a LED, pero, claro, creemos que es absolutamente insuficiente el dinero que destinamos a la sustitución de las luminarias de la luz que tenemos, normales, las bombillas normales, a bombillas LED, por ejemplo. Un ayuntamiento que este, como puede ser el de Medina de Rioseco, en Valladolid, este año ha destinado 1.000.000 de euros a sustitución a LED, lo que va a suponer un ahorro importante para las arcas municipales, además de ser beneficioso para el medio ambiente.

Algunas veces se nos ha acusado de pedir, pedir y no ofrecernos a apoyar los presupuestos. Pero, es que, claro, por ejemplo, para el arreglo de las pistas deportivas no hace falta incluirlo en un presupuesto, simplemente, si el PP hubiera tenido voluntad política de hacerlo, habría bastado con una modificación presupuestaria, que seguro que nosotros íbamos a votar a favor.

Desde Izquierda Unida llevamos muchos años pidiendo reducciones en los gastos de publicidad y propaganda, y aunque en este presupuesto sí que se contempla una mínima reducción, para nosotros es completamente insuficiente. También hemos denunciado en reiteradas ocasiones el oscurantismo de los presupuestos del Partido Popular, un oscurantismo que se refleja en los abultados conceptos de otros gastos, gastos diversos, que esto permite, ya lo comentaba el compañero, permite que el equipo de Gobierno haga y deshaga lo que le dé la gana en las concejalías, sin tener esas cantidades de dinero vinculadas a nada, y sin contar, muchas veces, como decía el compañero, sin los grupos de la oposición.

Es cierto que también estas cantidades que vienen con este concepto de otros gastos, gastos diversos, se ha conseguido una reducción mínima. No creemos que sea una reducción mínima que haya hecho de buena voluntad el equipo de Gobierno, sino que desde Izquierda Unida y otros grupos de la oposición llevamos mucho tiempo pidiendo, y entendemos que el equipo de Gobierno se ha dado cuenta, y ha hecho esa pequeña reducción. Creemos que, para incluir en el presupuesto, propuestas de los grupos de la oposición, no hace falta enmiendas ni informes para incluirlas en este presupuesto, hace falta voluntad política y, como os decía, quitarse el Reglamento de las narices para poder ver más allá, y sentarse a debatir con los grupos.

Desde Izquierda Unida está claro que no podemos apoyar el presupuesto de la privatización de servicios públicos. Este modelo será un modelo del bipartidismo y sus afines, pero no es el nuestro. Está sobradamente demostrado que remunicipalizar los servicios públicos, además de ahorro, trae consigo la creación de empleo de calidad, y está claro que en un presupuesto no nos podemos cargar de un plumazo todos estos pagos a las empresas que nos prestan servicio, porque tenemos gastos comprometidos, y hay que pagar sí o sí, porque hay un contrato vigente, pero sí que es verdad que si el presupuesto recoge partidas para la creación de una empresa municipal de servicios, y poco a poco en cada presupuesto se va incluyendo una partida para empezar a dar los primeros pasos, pues, sería avanzar en ese sentido, cosa que además se ha aprobado en este Pleno, y por unanimidad.

Hay una realidad, y es que se va a acabar la legislatura sin haber dado ningún paso en este sentido, pero creemos que, claro, esto no es solamente cosa del Partido Popular, también de los grupos que van a dar su visto bueno, o van a permitir que salgan adelante estos presupuestos de un modelo de gestión neoliberal que, desde Izquierda Unida, está claro que no compartimos. Es un presupuesto que sigue apoyando la nefasta gestión de la Concejalía de

Promoción y Desarrollo, entre otros, una concejalía que debería estar centrada en la creación de empleo, atrayendo a nuevas empresas a nuestros polígonos, y en lugar de eso se dedican a tirar partidas de dinero importantes y no tan importantes, sin que eso redunde en la sociedad arandina.

Es un presupuesto y una plantilla que sí que es verdad que en la plantilla están todos los que son, pero no están todos los que se necesitan, y no están todos los que se necesitan, no porque no tengamos dinero y capacidad para crear ese empleo, sino porque tenemos unas leyes del Partido Popular a nivel estatal, que lo único que pretenden es ahogar la democracia local de los ayuntamientos, y ahogar a los ayuntamientos en pos de las diputaciones y en pos de las privatizaciones.

Como decía, recoge esta plantilla y este presupuesto, la política vergonzosa de gastos elevados en horas extras provocado por la no generación de nuevos puestos, de nuevos empleos, y la precarización, además, hacer muchas horas extras supone la precarización de los empleos que ya tenemos. Es un presupuesto con un bajo índice de inversiones, porque, aunque se nos diga que son 5.000.000 de inversiones, la realidad es que, de esos 5, 2.100.000 creo que es, se van a pagar las sentencias, o sea, tenemos menos de 3.000.000 de inversiones. Es que, para poder aumentar las inversiones, es obligatorio, porque no queda de otra de dónde sacar dinero, reducir el gasto corriente de este dinosaurio que es nuestro ayuntamiento, que hace que se gaste mucho dinero para adentro, y poco dinero para fuera, que es donde se beneficia a la población arandina.

Por último, creemos que es un presupuesto negociado por muy pocas personas que se le va a imponer a más de 33.000 personas que vivimos en Aranda, y es que desde Izquierda Unida ya lo hemos dicho muchas veces: el dinero que posee el ayuntamiento no es nuestro. Sí que es verdad que nosotros estamos durante cuatro años, de gestores de ese dinero, pero esto no quiere decir que lo tengamos que hacer a espaldas de la ciudadanía. El dinero es de la ciudadanía en general, y nosotros y nosotras creemos que son las personas de Aranda las que deberían decidir, a través de unos presupuestos participativos bien articulados, en qué nos vamos a gastar ese dinero que recaudamos de sus impuestos. Por lo tanto, nosotros, como decía, no podemos apoyar este presupuesto.

Sra. Salinero Ontoso, C's

Me alegro que por fin vayamos a debatir el presupuesto municipal. Desde luego, más tarde de lo que Ciudadanos hubiera querido. Estamos en marzo y, como pronto, como mínimo, no estaría el presupuesto operativo hasta mediados del mes de abril. Pero, bueno, mejor tarde que nunca.

Con relación al borrador que presentó el equipo de Gobierno en el mes de diciembre, Ciudadanos presentó una enmienda que contenía unas modificaciones, sobre todo de reducción de capítulo 2 y aumento en inversiones, que entendíamos que eran necesarias para lograr una mayor capacidad inversora en este ayuntamiento, y que eso se trasladara en su mayoría a accesibilidad y arreglo de calles por toda la localidad, que entendemos que es una necesidad perentoria y, además, una gran demanda de la ciudadanía.

La enmienda que presentó Ciudadanos apenas suponía un 2 % del importe total del presupuesto, una porción pequeña, no desproporcionada, que podía haberse tenido en cuenta dentro de la enmienda transaccional que presentó el equipo de Gobierno en su totalidad, y que nosotros hubiéramos apoyado y hubiéramos dado el voto favorable para el presupuesto municipal, pero no fue así. De la Comisión de Hacienda, el resultado de la Comisión de Hacienda fue que salió aprobado el borrador del presupuesto del Partido Popular, junto con una enmienda de otro grupo municipal que, desde luego, no contiene las necesidades de inversión que nosotros creíamos necesarias para Aranda. No es un presupuesto que nosotros hayamos elaborado, ni en el que hayamos tenido nada que ver.

Como ustedes comprenderán, estas condiciones, nosotros no podemos apoyar el presupuesto. Sí que es cierto que hay cuestiones que forman parte del mismo, por ejemplo la

reurbanización de la calle Burgos, el arreglo del picón del polígono industrial, el cumplimiento de sentencias a través de un préstamo, que ese sí que consideramos que, de no ser así, supondría un grave quebranto a las inversiones, y que de hecho hubiera sido imposible que hubiera habido nada en las inversiones si no hubiera sido a través del préstamo, para poder pagar esas sentencias, son cuestiones en las que sí que estamos de acuerdo.

En la plantilla municipal, desde luego, nos parece favorable, y además recoge una demanda largamente solicitada por los trabajadores y sindicatos, con el reflejo de todos los puestos de trabajo y trabajadores municipales. Creemos que esto, junto con el estudio de personal que se está llevando a cabo, y que creemos que está ya muy avanzado, llevará en breve a una reorganización y mejora en esta área.

Sr. Martín Hernando, RAP

Cuando hace unos meses se inició el proceso para el debate y aprobación de los presupuestos municipales, Renovación Arandina Progresista advirtió al equipo de Gobierno y, además, lo hicimos públicamente, que había una serie de premisas que se tenían que cumplir. Primero, que hablar con Renovación Arandina Progresista, y aceptar las propuestas de Renovación Arandina Progresista no era suficiente para aprobar los presupuestos. En segundo lugar, que los presupuestos no eran una cuestión exclusivamente de aprobar unas cifras, sino de ejecutarlas. Desde luego, allí ha habido muchas carencias, ha habido situaciones que no compartimos, y ha habido actitudes que no nos gustan.

Lo ha puesto de manifiesto el compañero de UPyD. Un presupuesto, insisto, no son solo cifras, es cómo ejecutas y llevas a cabo el mismo. La verdad es que la falta de criterio de este equipo de Gobierno, que ya hemos denunciado en muchas ocasiones, está haciendo muy difícil que se llegue a acuerdos. Cuando uno tiene criterio y tiene propuestas, y tiene un planteamiento de a dónde quiere ir, es fácil sentarse y contraponer propuestas, pero cuando uno no nos dice dónde quiere ir, ni cómo quiere ir, ni qué es lo que quiere hacer, la verdad es que es muy complicado. Mucho.

Desde luego, nosotros, al margen de esos planteamientos, sí que teníamos muy claro que más allá de que un equipo de Gobierno con 7 concejales pueda o no pueda sacar adelante este municipio, hay proyectos que este ayuntamiento y que este municipio no puede dejar de ejecutar, y esa es la parte que a nosotros, evidentemente, más nos importa: los proyectos, las necesidades, el cumplir con lo que nos han pedido los ciudadanos, intentar llegar a acuerdos y solventar los problemas que tienen, que tenemos. A pesar, y lo digo bien claro, a pesar de las actitudes de algunos miembros de este equipo de Gobierno, nosotros nos hemos abstraído a ese planteamiento.

Cuando hace unas semanas el equipo de Gobierno hizo una propuesta de enmienda transaccional, nosotros ya advertimos que esta enmienda transaccional no respondía ni siquiera al primero de los criterios que nosotros planteábamos. Apoyos suficientes. No lo sabía. Por tanto, la enmienda transaccional era evidente que no saliese adelante. Desde luego, el equipo de Gobierno tenía la obligación de hacer un esfuerzo mucho mayor del que ha hecho, o del que había hecho, para intentar consensuar unos presupuestos. Eso era fundamental. No sabemos si ese esfuerzo va a llegar a algún sito o no va a llegar, pero, desde luego, el resultado de la Comisión de Hacienda sí que condiciona el planteamiento de Renovación Arandina Progresista.

Es evidente que cuando nuestras propuestas salen adelante, y con el apoyo de 4 de los 7 grupos municipales, evidentemente, estamos en una posición que no podemos obviar, que es la de tener que aprobar estos presupuestos con nuestros votos. Es así, y lo dejo bien claro: no nos gusta. Pero asumimos los que nos toca. Ya sabemos que algunos van a decir que si las muletas, que si los apoyos. Miren, lo he dicho en varios debates en este salón de Plenos: nosotros, desde luego, tenemos muy claro qué es lo que nos han pedido los ciudadanos de Aranda: acuerdos.

En segundo lugar, no estamos dispuestos a permitir que un equipo de Gobierno que está en minoría porque no ha habido otra opción en estos momentos, se haga el pobrecito y nos diga que no se les ha dejado gobernar. No. Ustedes han podido gobernar, están pudiendo gobernar. Lo que están demostrando es que no están gobernando bien. Pero, por su culpa. No porque los demás grupos de este ayuntamiento les estén obstaculizando nada. Eso es así, y eso es lo que se tiene que evidenciar. No que nadie les está bloqueando, ni obstaculizando, ni impidiendo hacer. No, no. Si es que ustedes, desde el primer día, tienen los instrumentos necesarios en este ayuntamiento para hacer una buena gestión. ¿Qué ocurre? Que no están siendo capaces de hacerla. No lo están siendo.

Pero, ante eso, ¿nos quieren dejar a los demás con la responsabilidad de decir que no se lo hemos permitido? Pues, no. Desde luego, a nosotros no. Nosotros í echamos en falta que las reuniones con las asociaciones de vecinos hubiesen sido antes de los presupuestos, no después. Por tanto, apostamos, no por el planteamiento de presupuestos participativos que tienen otros, que son poco menos que asamblearios, que los respetamos, pero que, evidentemente, nuestro grupo no los comparte, pero sí creemos que los colectivos tienen que estar muy encima de lo que resulte de estos presupuestos. Sí que se les tiene que tener en cuenta, sí que tiene que haber una relación fluida con los colectivos de esta ciudad, para saber qué necesidades tienen, sobre todo cuando un equipo de Gobierno no tiene criterio. Por tanto, a nosotros nos parece que eso tiene que cambiar, y como decía, tienen que cambiar actitudes de algunos concejales.

No puede ser que después de que unos presupuestos se aprueben, se les olvide que están en minoría. Que no, que las cosas hay que hablarlas, que hay que consensuarlas, que hay muchos grupos en este ayuntamiento, que están en disposición de sacar adelante las cosas. Todos, todos los de la oposición. De hecho, ha habido cosas que ustedes han sacado con unos, y otras que han sacado con otros, pero es que eso es lo que están pidiéndonos los ciudadanos desde el primer día: cintura política, acuerdos, y no sentarse a esperar a ver qué es lo que plantea la oposición. Es que eso es lo que está ocurriendo desde el primer día, y eso no es serio ni sensato.

Nuestras propuestas iban en línea con proyectos concretos, con proyectos que han planteado muchos ciudadanos, y que algunos grupos municipales también habían puesto encima de la mesa como necesarios. Nosotros creemos que el alumbrado público que, por cierto, si se han hecho muchas cosas durante muchos años, desde hace por lo menos tres legislaturas, este ayuntamiento viene haciendo un esfuerzo muy importante por los cambios de las luminarias para ahorro energético, y eso no lo podemos obviar. Es cierto que habría que hacer un esfuerzo mayor, lo comparto, pero no podemos obviar que ha habido equipos de Gobierno en este ayuntamiento, en esos tres últimos mandatos por lo menos, en los que sí se ha hecho un esfuerzo importante, no tengo las cifras ahora mismo, pero sí es cierto que ha sido así.

Probablemente, eso hace que cada vez el esfuerzo tenga que ser mayor, pero, aun así, es cierto, y lo reconozco y lo comparto con el compañero de Izquierda Unida que, efectivamente, hay que hacer un esfuerzo mayor que el que figura en estos momentos en el presupuesto. La accesibilidad no puede esperar a que esté hecho el informe que hemos contratado. Hay que seguir actuando, y por eso nosotros hicimos una propuesta de incorporar una cantidad para seguir con las actuaciones de accesibilidad, y también con algo que quedó pendiente de la ejecución de los remanentes de este año, otras de las cuestiones que nosotros advertimos que eran importantes para empezar a hablar de presupuestos, que por lo menos los remanentes que se habían acordado, en la mayoría se pudiesen ejecutar, no que ocurriese lo de muchos años, que iban pasando de un año para otro, y sí, muchos acuerdos, muchos acuerdos, pero al final no se ejecutaban.

En este caso, es evidente que el proyecto de la Policía local se ha visto empañado por algunas zancadillas, y lo digo como lo siento, algunas zancadillas, y que este proyecto es necesario, y hay que sacarlo adelante. Por tanto, nosotros propusimos que se incorporase de nuevo la redacción del proyecto. También la ejecución de las necesidades que se han marcado por parte de Sonorama, con respecto a la adaptación del picón del polígono industrial y, desde luego, con un planteamiento que venían haciéndonos hace muchos años los atletas de esta

ciudad, y que habían puesto de manifiesto algunos grupos políticos, con respecto a las pistas de atletismo, más habida cuenta de que este año la federación había dejado de homologar la pista que tenemos y, por tanto, era necesario garantizar que se pudiese volver a utilizar.

Esto es lo que condiciona nuestro planteamiento, al margen de lo que ya hemos dicho muchas veces. Nosotros seguimos diciendo que esta tenía que ser y debe ser la legislatura de los arreglos en los barrios, y sigue siendo muy escaso el arreglo en los barrios. Es cierto que, en este presupuesto, una de las cantidades más importantes va para la ejecución de una inversión importante en un barrio, como es la avenida de Burgos, pero siguen siendo necesarios muchos más, porque se hizo un esfuerzo importante en el centro durante las Edades del Hombre, o previo a las Edades del Hombre, pero el resto de los barrios quedó abandonado, y a todos los partidos se nos llenó la boca en la campaña electoral, de decir todos los arreglos que había que hacer. Pero es que, luego, cuando hacemos las propuestas, a muchos se nos olvida lo que decíamos.

Yo me acuerdo la retahíla de calles que mencionábamos todos. Luego, llegamos a las propuestas, y yo no veo la mayoría de las calles en ningún sitio, y sí que creo que, en ese sentido, estamos todos de acuerdo en que eso es prioritario, y es donde tenemos que incidir. Insisto: más allá de quién en estos momentos gobierna, por una cuestión meramente coyuntural. Insisto: meramente coyuntural. Porque si nosotros hubiésemos apoyado a este equipo de Gobierno, estaríamos gobernando con él, y no lo estamos haciendo. No tenemos ninguna concejalía. Ahora sí que es evidente que se pueden hacer propuestas desde la oposición, y se pueden condicionar, y se deben condicionar. Porque, si no, ¿qué pintamos los concejales de la oposición?

Por tanto, nosotros estamos abocados, como decía a apoyar estos presupuestos, unos presupuestos que no son los nuestros, a pesar de que se incorporó nuestra enmienda, y que, bajo nuestro punto de vista, evidentemente, los mejora, y que especialmente, además, agradecemos que haya habido grupos que habitualmente no comparten los planteamientos con nosotros, que las apoyaron en la Comisión de Hacienda. Lo agradecemos, y sí que lo digo, además, claramente: nosotros, lo que lamentamos es no haber podido apoyar algunos planteamientos de los compañeros que apoyaron nuestra enmienda, y lo digo aquí.

Primero, probablemente, porque deberíamos habernos sentado y haber visto de cada enmienda, qué sí podíamos aceptar y qué no, y haber llegado a un punto de acuerdo. Porque, por ejemplo, y lo digo por las propuestas de Sí Se Puede, porque había muchas de sus propuestas que nosotros compartimos, pero en una parte, en la parte en la que se hacía la propuesta de gasto, pero no en la parte donde se hacía la reducción de ingreso. Por tanto, era harto complicado llegar a algún acuerdo. Pero sí que quiero dejarlo bien claro, y público, que nosotros lamentamos no haber podido apoyar algunas de esas propuestas, porque creemos que algunas sí deberían estar recogidas en los presupuestos municipales.

En cualquier caso, insisto, nosotros, como nuestra enmienda se aprobó, evidentemente, no podemos hacer otra cosa que votar a favor.

Sr. Martín Veganzones, SSPA

Nosotros, con este presupuesto ya dimos una rueda de prensa la semana pasada, indicando qué es lo que íbamos a votar, y aunque yo creo que no hacen falta, tampoco, muchas explicaciones, yo creo que sí que voy a entrar un poco en detalle.

Nosotros presentamos un total de 18 enmiendas, 4 de ellas fueron echadas para atrás por distintos errores o que no correspondían, pero el resto estuvieron. Tuvimos la comisión, se votó la enmienda transaccional del Partido Popular, que nosotros votamos en contra, puesto que ellos habían incluido enmiendas del RAP, de Ciudadanos, de Izquierda Unida, pero no habían incluido nada nuestro. Entonces, lógicamente, votamos en contra, y se pasó a votar una a una, cada una de estas enmiendas.

¿Qué es lo que pasó cuando pasamos a votar cada una de estas enmiendas? Que el Partido Popular votó en contra de todas nuestras enmiendas, de todas. O sea, no es que se abstuvieran a una, o a alguna pequeñita, porque también las había pequeñitas, las había de 20.000 euros. Por ejemplo, había una de 20.000 euros para mayor formación de personal, había una también de 20.000 euros para un plan de turismo. Había enmiendas que a lo mejor podían haber pasado, pero votaron en contra de todas, absolutamente de todas. Entonces, nosotros entendemos que lo lógico, cuando no se ha aceptado ninguna de tus propuestas, es votar en contra de estos presupuestos.

Creemos, aun así, que hay, y lo pueden ver en las enmiendas, que muchas de las inversiones que van a estos presupuestos son necesarias y son buenas. Por ejemplo, el arreglo de los juegos infantiles, creemos que ya es hora de que se arreglen todos de una vez, y que la empresa de parques y jardines pase a mantenerlos, pero lógicamente, no podemos apoyar estos presupuestos.

Decía el RAP que les gustaban algunas enmiendas, pero que no gustaba de dónde se quitaba. Es que, lógicamente, cuando haces una enmienda, tienes que decir de dónde quitas el dinero, si no, no vale para nada la enmienda. Muchas veces es controvertido de dónde quitas el dinero, o sea, hay que hacer un encaje de bolillos, hay que mirarse todas las partidas. Bueno, nosotros, por ejemplo, de la Concejalía de Promoción y Desarrollo quitábamos mucho dinero, porque lo hemos dicho muchas veces, estamos en contra de que se haga Fiduero. No hay una partida de Fiduero, hay una partida de otros gastos y, lógicamente, es la que solemos tender a reducir. O lo hemos dicho también otras veces: creemos que hay un gasto excesivo en publicidad y propaganda, y lógicamente, también, de distintas concejalías se fue reduciendo ese presupuesto, no a cero, o sea, tampoco lo redujimos del todo.

Creemos que había muchas cosas que nosotros llevábamos que eran interesantes. El programa de acogida de temporeros, más gasto de formación de personal, el elaborar un plan de turismo, elaborar un plan de tráfico, que además esto es algo que incluso nos lo han indicado alguna vez los técnicos, que sería interesante hacer un plan de tráfico en Aranda, para resolver un poco los atascos y todo esto que hay, todo lo que se pueda. Para ahorro energético, tenemos un estudio hecho de ahorro energético que es del mandato anterior, que tiene ya al menos tres años y, sin embargo, a pesar de que hemos hecho ese estudio, luego no hemos destinado nada de dinero a aplicarlo. Entonces, ¿de qué sirve hacer ese estudio?

También, los 381.000 euros que había dejado libres el Partido Popular, los pusimos para la redacción del proyecto de la ronda interna. Creemos que, aunque no esté aprobado todavía el Plan General de Ordenación Urbana, y a lo mejor no sería lo más lógico, creemos que es un proyecto que tiene el consenso de todos los grupos, que todos los grupos, además, lo suelen llevar el programa, no en este mandato, en este, en el anterior, hace dos, hace tres. Diremos que había que empezar a plantearse redactar el proyecto para, lógicamente, no va a ser en este mandato, pero si en el siguiente hay dinero y hay voluntad, se pueda realizar.

También planteábamos dinero para comprar una vivienda, para aumentar el parque de viviendas públicas Creemos que es interesante el que el ayuntamiento vaya teniendo más viviendas para destinar, por un lado, a colectivos, como han dado hace poco a los de autismo, que han dado una vivienda para la independencia de sus chavales, para que puedan vivir, o las viviendas que dan en alquiler social. Creemos que es interesante tener más, porque creemos que hay una demanda.

Planteábamos también más dinero para arreglos de colegios, arreglos de calles y accesibilidad, y vimos cómo todo esto se nos votó en contra. También creemos que hace tiempo ya hicimos la propuesta con Izquierda Unida, de presupuestos participativos, y en el anterior Pleno aprobamos un código de buen Gobierno, un código de buen Gobierno que mi compañera recordó bien claro que en ese código de buen Gobierno uno de los puntos es elaboración de presupuestos participativos, algo que se propuso aquí, en cierta manera se rechazó, ahora es algo que ese código de buen Gobierno hemos aprobado. Habrá que ver de qué manera, si se hace más asambleario o menos, o de qué manera, porque creemos que sí que es interesante el que estos presupuestos, más allá de que no seamos los grupos también

los que hagamos enmiendas y tal, sino también puedan ser los ciudadanos los que conozcan el detalle y los que puedan proponer distintas medidas.

Por último, quería explicar un poco el por qué apoyamos la enmienda del RAP. Cuando pasamos a votar las distintas enmiendas, se votó la enmienda del RAP antes de la nuestra, y a nosotros era una enmienda que había cosas que nos convencía. Es más, había cosas, por ejemplo, el proyecto de la sede de Policía, era algo que llevábamos nosotros en nuestra enmienda. Es más, cuando se fue a votar nuestra enmienda la retiramos, porque ya había sido aprobada la enmienda del RAP, y por ejemplo llevaban 100.000 euros para vías urbanas, que se acercaba bastante a lo que nosotros también proponíamos de aumento, o alumbrado público, o el arreglo de la pista de atletismo. Entonces, aunque a lo mejor había partidas como la reducción de las subvenciones a la ITE, que ellos reducían, que a lo mejor no estábamos totalmente de acuerdo, sí que apoyamos esa enmienda, pero lógicamente, lo que no podemos hacer es apoyar estos presupuestos cuando se nos ha votado en contra en todas nuestras enmiendas.

Aquí, un poco, también, el pensar qué va a pasar el año que viene, porque ahora saldrán, no saldrán los siguientes presupuestos, pero los presupuestos de 2019, ya nos adelantó el concejal de Hacienda que es muy difícil que salgan, y yo creo que más allá de si salen los de este año o los de no, creo que sí que hay que trabajar para los del año que viene. Sí que es verdad que son unas elecciones a la vuelta de esquina y que suelen estar las posiciones más enfrentadas, pero yo creo que no debemos renunciar a seguir trabajando en estos y en otros presupuestos.

Sr. Sanz Velázquez, PSOE

Nosotros, voy a entrar un poquito solo en el tema de la plantilla. La verdad es que sí sabemos que tiene que venir conjuntamente con el presupuesto, porque es una parte sustancial de ella. Precisamente por eso, el hecho de aprobar o no, estar de acuerdo o no con la plantilla, al final es el conjunto del presupuesto el que te lo puede marcar. Es verdad que llevamos muchos, muchos años con la misma plantilla. También es verdad que por lo menos a la hora de presentarla, se ha mejorado en las formas. En las formas se mejora, por lo menos figuran todos los trabajadores que existen en este ayuntamiento, pero en el fondo seguimos adoleciendo de que estamos mal, estamos mal, y ese optimismo que oído yo aquí hoy, de que enseguida la reestructuración de la empresa de Rodríguez Viñals va a venir, yo no tengo la sensación de que vaya a llegar tan pronto. Yo creo que no es tan cercana, esa situación ya final con el tema de Rodríguez Viñals. Yo creo que va para largo todavía, y que seguiremos dando pasos e iremos viéndolo.

Por tanto, en el capítulo, evidentemente, al margen o no de que también comparto el hecho de que en esta legislatura y en la anterior ya, algo que ocurría siempre en las comisiones de personal, donde cada vez que había una Comisión de Personal se nos llevaba las horas extras que se habían hecho en el mes anterior, aquí ha desaparecido. No nos las entregan, y en las comisiones de personal no dan cuenta de esas horas que se hacen por parte del personal del ayuntamiento. Al margen de eso, el capítulo 1 es el que es, y a partir de ahí nosotros no vamos a entrar un poco más.

Entrando ya en el presupuesto, nosotros llevamos muchos años diciendo que nos centramos en tres vertientes a la hora de apoyar un presupuesto o no, y a la hora de hacer nuestras enmiendas, que son: empleo, servicios sociales y barrios. Nosotros, cuando hicimos las enmiendas, la verdad es que pensábamos que algo de lo que nosotros proponíamos, algo, puede que muy poco, puede que una, puede que ni siquiera una, la mitad de una, pero que algo sí que se podría llegar a tener en cuenta por parte del equipo de Gobierno, y nuestra sorpresa fue cuando, y lo dije en la Comisión de Hacienda, lo dije en la rueda de prensa que dimos, y lo vuelvo a decir hoy aquí: nosotros no vamos a entrar en que las enmiendas, una vez que se han presentado por los grupos, se deben pasar a los servicios de Intervención para que haga los informes. Nosotros no entramos en eso. Pero nosotros también creemos que tiene que haber algún tipo de negociación.

Una vez que los grupos han hecho las enmiendas, creemos que se debería haber hecho una Comisión de Hacienda donde hablásemos de las enmiendas al margen de los informes, porque podíamos haber llegado a acuerdos en algunas de las enmiendas de todos los grupos, en alguna. Porque, evidentemente, todos compartimos algunas de las enmiendas que proponen otros grupos, y otras no, y alguno me imagino, me imagino que algún grupo compartirá algunas de las enmiendas que proponemos nosotros, y otras no, y algunos podemos estar de acuerdo de dónde se aminoran esas partidas, y de otras no. Por tanto, esa reunión preceptiva que tenía que haber habido, de la Comisión de Hacienda, nosotros la echamos en falta.

Evidentemente, al margen o no de que no hubo esa reunión de Comisión de Hacienda, al margen o no del informe de la Intervención, no se nos llamó ni una sola vez, después, una vez presentadas las enmiendas, me refiero, para decir: "oye, ¿podemos intentar llegar a acuerdo en alguna, y ver si se puede conseguir o no algo del Partido Socialista?" No, ni una llamada de nada, ni siquiera han intentado, no lo han intentado siquiera, una vez presentadas las enmiendas, llegar a un acuerdo con nosotros, porque no hemos recibido ni una sola llamada de ninguna clase. Entonces, nosotros siempre lo hemos dicho: nosotros somos cinco, y nunca se han molestado siquiera en intentar llegar a un acuerdo con nosotros.

Nosotros, cuando presentamos las enmiendas, primero las hacemos en grupo y, evidentemente, las ponemos también encima de la mesa de nuestra ejecutiva municipal, y entre todos los compañeros tratamos de hacer las propuestas que consideramos en esos momentos que son mejores para Aranda. Evidentemente, se ha hablado aquí de diversas propuestas de inversiones. Nosotros no tocábamos ninguna de las inversiones que se proponían, ninguna. De hecho, por las inversiones que vienen a este Pleno, podemos estar de acuerdo. Claro, otra cosa es que, para unos, en estos momentos sea prioritario hacer unas o hacer otras, pero las inversiones es uno de los puntos que nadie nos vamos a negar. Nosotros no estamos en desacuerdo con el tema de las inversiones. Lo que ocurre es que nosotros, quizás, en esos momentos entendíamos que hay otras preferencias, otras.

Por lo tanto, nosotros, a la hora de aminorar, no proponíamos quitar nada de inversiones, no proponíamos quitar nada del capítulo 4, de subvenciones, ni pretendíamos quitar nada del capítulo 7. Hablábamos del capítulo 2, y lo ha dicho, en primer lugar, el compañero Javier Ávila. Dice, claro, el capítulo 2, hay un 20 % del gasto que nadie sabe dónde va, un 20%. Nosotros, evidentemente, sí que lo hemos desglosado y lo tenemos, y calculábamos que pudiera haber un 10 % entre otros gastos, gasto corriente, comunicaciones, que no sabemos dónde va, o proyectos y detalles, sabemos cosas que están ahí, porque las que vienen especificadas, vienen en el capítulo 2 especificadas a dónde van.

Pero todos sabemos una cosa, todos, y era una de las enmiendas que proponía Sí Se Puede Aranda. Al final, en el capítulo 2, del conjunto del gasto, suma el final, no lo que pongas en cada una de las partidas, suma el final. Lo intentó Sí Se Puede con una de sus enmiendas, diciendo que solamente se debería gastar lo que viene en la partida correspondiente, no el final, y nosotros también dijimos que no, que nosotros votábamos en contra, también, de esa enmienda, porque entendemos que el capítulo 2...

Por tanto, sabemos que es donde se disfraza el gasto que cada uno quiere hacer. Metes ahí gasto corriente, comunicaciones, dejas ahí unas partidas bien anchas, y dices cómo, aunque la partida que ponga de hacer Fiduero tenga 20.000, me da igual, si me salen 25, no importa, porque cojo del capítulo general, del capítulo 2, y ahí es donde nosotros decíamos que hay margen para reducir, y ahí es donde nosotros proponíamos poder reducir un 10 %, pero evidentemente, si no se aceptaba el cien por cien de nuestras propuestas y era un tanto por ciento menor el que se trataba de aceptar, evidentemente, igual no era el 10 % el que había que reducir, podíamos hablar del 5, del 7, del 2. Pero, es que ni siquiera se intentó llegar a un acuerdo con nosotros.

Nosotros hacíamos unas enmiendas. La verdad es que voy a intentar repasarlas un poco, porque, claro, no queremos dejar encima de la mesa como que nosotros, al no aceptarse ninguna, eran todas ahí... Pero, claro, nosotros, por ejemplo, proponíamos 20.000 euros más para ayudas de emergencia social, temas sociales. Sabemos las necesidades que hay.

Nosotros entendíamos que era una partida que había que incrementar. Nosotros proponíamos incrementar el tema de las subvenciones en la Concejalía de Cultura, en 30.000 euros.

Todos sabemos lo que pasó el año pasado, con el tema de esas subvenciones, y la verdad es que algunas veces entendemos que dar a un grupo cultural 2.000 o 3.000 euros, no les soluciona la papeleta de lo que realmente quieren hacer. Les estamos como limitando mucho a todas las asociaciones culturales, las inventivas, las iniciativas, porque, con esas cantidades, imaginaos que diésemos esas cantidades en otras concejalías. ¿Qué haría Deportes si se les diera esas cantidades? ¿Qué harían otros tipos de colectivos con esas cantidades? Nosotros entendemos que, de una vez por todas, los colectivos culturales ya se merecían que les diésemos un poquito más.

Para el fomento del empleo, que es otra de las cuestiones que nosotros proponíamos, decíamos 50.000 euros. Sabemos que es poco, pero en un momento determinado sí que puedes proponer con esos 50.000 euros, más lo que está a punto de aprobar la Junta de Castilla y León, si no lo ha aprobado ya, del fondo de empleo, que ya está, ya. O sea, si no ha sido estos días atrás, va a ser estos días adelante. Va a haber cientos de miles de euros para el plan de empleo, para todas las Administraciones.

Por lo tanto, nosotros ayudar un poquito más. Si con esos 50.000 euros puede suponer para dos o tres personas, buenas son que saliesen del paro. Algo que no se contempla ni 1 euro prácticamente en estos presupuestos es para arreglos de los caminos, porque sí es verdad que va a una partida, pero va para un camino en concreto, bien especificado en el presupuesto. Va para un camino en concreto. No es arreglo de caminos, no, es arreglo de un camino, o de una carretera, mejor dicho. Porque camino, carretera, es del ayuntamiento, es de la Diputación, quién es el dueño de esa carretera o camino. Pero, bueno, de entrada, la arregla el Ayuntamiento de Aranda, y es la única partida que hay para el arreglo de caminos.

Nosotros proponíamos, bueno, si queremos hacer algo de verdad en arreglo de los caminos, metamos 200.000 euros para hacer cosas serias, porque además estamos a tiempo. Estamos a tiempo, porque es ahora, cuando llega la primavera, el momento de poder arreglar bien los caminos, no esperarnos a octubre o noviembre de este año, cuando ya es imposible poderlo hacer. Por tanto, nosotros, es otra de las cosas que proponíamos.

Aquí se ha hablado también de la Policía local. La Policía local, yo creo que, a todos, o todos, o casi todos llevábamos en nuestros programas, que ya necesitaba hacerse una mejora. Es que, a estas alturas ya, hacer el proyecto solo no sirve. También iban los remanentes del año pasado. ¿Qué han hecho? Nada. Si iban, si estábamos de acuerdo. Si hasta nosotros, que al final no apoyamos los remanentes, pero con los que estuvimos prácticamente de acuerdo, y con los que los había negociado, eso sí que lo había negociado con nosotros, los remanentes, ya iba la partida, y no se ha hecho nada, absolutamente nada sobre ese proyecto.

Por tanto, nosotros proponíamos, dejémonos ya de proyectos, hagamos proyecto de ejecución, vamos a hacer un proyecto donde sea una única partida, que sea proyecto y ejecución, y ya tener dinero para que, en cuanto esté acabado el proyecto, empezar a construir. Por tanto, nosotros, y dijimos el sitio, y el día que queráis, debatimos, porque nosotros también tenemos informes de ese sitio. O sea, el día que queráis podemos debatir de ese solar, de esos terrenos, qué se puede y no se puede hacer, porque ya te digo que nosotros también tenemos informes de las cosas que se pueden hacer en esos terrenos.

Por tanto, nosotros, de la Policía local, pedíamos: "no, no hagamos un proyecto, no disfrazamos solo a la Policía, no, vamos a hacer ya". Porque las necesidades de la Policía son muchas, algunas se han conseguido, y oye, nos tenemos que dar un poquito más de prisa en conseguirlas, pero hacer ya la sede con proyecto y ejecución. Nosotros también lo proponíamos, probablemente alguien también estaría de acuerdo con esa propuesta nuestra, pero ni siquiera se llegó a debatir en una comisión, que es lo que nosotros reclamamos.

Evidentemente, el tema de las ITE no lo puedo compartir, no lo podemos compartir. Probablemente en esa reunión hubiese convencido a los compañeros de que esa partida que ellos proponen aminorar en 16.000 euros, 11.000 de las ITE y 5.000 de las fachadas,

probablemente en esa reunión les hubiera convencido de que no lo quitaran, probablemente, quiero decir. Porque es una partida que seguramente hubiesen encontrado otro sitio de dónde aminorar, y evidentemente, con eso no podemos estar de acuerdo. No podemos estar de acuerdo.

Las ITE, las personas que se les va a hacer, van a ser a las más necesitadas. Hay edificios en esta ciudad, muy viejos, donde vive gente muy mayor, con muy pocos recursos económicos, y nosotros dijimos siempre que no íbamos a aceptar el tema de las ITE si no había una línea de ayudas o subvenciones directas e individualizadas para todas aquellas personas que no pudieran arreglar sus viviendas, porque cuando se va a arreglar un edificio, tienen que pagar todos los vecinos, y es de obligado cumplimiento lo que estamos haciendo. Entonces, nosotros no solamente no proponíamos, no estamos de acuerdo en que se redujera en 11.000 euros el tema de las ITE, o en 5.000 el arreglo de las fachadas, sino que proponíamos aumentarlo en 19.000.

Aquí también habéis hablado hace un momento, y estamos de acuerdo, que nosotros, ya he dicho que, en el tema de las inversiones, no las vamos a cuestionar, que hay que arreglar las pistas del montecillo, las pistas de atletismo. Sí, pero, ¿y las pistas de los barrios? ¿Esas no hay que arreglarlas? ¿No hay que arreglar todas las pistas que están en los barrios, que están las vallas rotas, las canastas rotas? ¿No se merecen también esas pistas deportivas, que se arreglen? Bueno, nosotros para eso proponíamos 28.500 euros. ¿Insuficientes? Sí, pero por lo menos era un primer paso para haber dado. ¿Nadie hubiera estado de acuerdo, tampoco, con esa propuesta? Izquierda Unida también la llevaba. Quiero decir, alguien hubiera estado de acuerdo con alguna de nuestras propuestas, si nos hubiésemos sentado a hablar de ellas.

Luego, el tema de accesibilidad. Sí, es verdad que en la propuesta que traéis en este presupuesto habláis de 100.000 euros para accesibilidad. Nosotros proponíamos 120. Proponíamos más en el tema de accesibilidad, porque lo que no es normal es que estemos en la situación que estamos, porque todo el plan de accesibilidad estamos haciendo algo en algún edificio municipal, en otros todavía no, pero es que el resto de la ciudad sólo tenemos que andar para ver cómo está. Aceras rotas, en fin, no voy a entrar en esos detalles, quizás eso lo hagamos para otro día.

Luego, había otras dos cuestiones que nosotros consideramos que ya son muy importantes, por lo menos nosotros lo consideramos, y es curioso que la mayoría de los ciudadanos, cuando hablas por ahí, también lo consideran. Uno de ellos es un auditorio. Nosotros entendemos que esta ciudad, de una vez por todas, necesita ya tener un auditorio propio, donde podamos hacer todo tipo de representaciones teatrales, musicales, etcétera, con garantías. Mire, el otro día hablaba yo con mis compañeros de Miranda, y me decían: "No, no. Es que nosotros tenemos un auditorio que supera las 500 butacas, y al tener un auditorio que supera las 500 butacas podemos acceder a la red de teatros estatal, no a la de la Junta de Castilla y León, a la estatal". Entonces, claro, es otro nivel. Evidentemente lo llenan todos los días, porque, claro, aquí también, yo no digo que aquí no se llene, yo no voy a cuestionar la gente o no que va, pero al tener un auditorio ya de más de 500 butacas, ya da otro tipo de impulso, y ya puedes optar a la red de teatros a nivel estatal. Luego, es que es necesario, no podemos estar todo el día pagando.

Hace poco leímos un decreto que firmó usted, señora alcaldesa, de no sé cuánto dinero, de miles que pagamos a la Caja de Burgos. O sea, es que estamos todos los días pagando a Caja Burgos por poder utilizar su recinto. Por lo tanto, nosotros entendíamos que también era necesario ya, de una vez por todas, sabemos que la cantidad que nosotros proponíamos, que era de 481.000 euros para el proyecto de ejecución es poco, pero era dar el primer paso para este año 2018. Evidentemente de cara a los remanentes o de cara al presupuesto de 2019, podríamos meter las partidas, y también tenemos el terreno donde se puede hacer, y también les puedo decir que tengo los informes que dicen que sí que se puede hacer. Y ya digo: ese debate, si queréis, lo podemos abrir otro día, cuando queráis. Pero también tengo yo esos informes.

Luego, uno de los temas ya, que nosotros, la verdad que no caímos, yo no caí, desgraciadamente, pero bueno, como digo, nosotros este tema lo ponemos encima de la mesa

a nuestra ejecutiva municipal, y un compañero dijo: "oye, ¿por qué de una vez por todas no arreglamos el puente Bigar?" El puente Bigar, cuando ha estado cortada la calle Postas durante muchos meses, prácticamente todo el tráfico se iba hacia el puente Bigar. No vamos a decir que el puente Bigar esté mal, ni que se vaya a caer, eso no es verdad, no va a ocurrir. Está bien, pero nosotros entendemos que llega un momento en que ya, después de tantos años, necesita un arreglo, tanto por la parte de abajo como por la parte de arriba, en aceras, en asfaltado también, porque en la última campaña asfáltica no le tocó y, sobre todo, la barandilla. Nosotros entendíamos que era ya el momento de hacer ese tipo de inversiones.

De todo esto, ni siquiera os habéis molestado en intentar hablar con nosotros, ni os habéis molestado. Luego, en la segunda intervención intentaré explicar de dónde aminoráis. Yo voy a decir una cosa: sí que se ha dicho aquí que esta propuesta que viene es mejor que el borrador inicial. Yo siento discrepar. No estamos de acuerdo, no estamos de acuerdo. No es mejor que el borrador que venía, y es infinitamente peor que la propuesta transaccional que proponía el Partido Popular en aquella Comisión de Hacienda, infinitamente peor. Donde, en aquella enmienda transaccional, se aprobaba prácticamente el 70 % de un grupo, el siete y pico, 8 % de otro, y otro poquito de otro. Evidentemente, de Sí Se Puede y del Partido Socialista, cero. De esto no había nada. Entonces, no nos quedaba otra que votar en contra, porque no se intentó en esa enmienda transaccional meter absolutamente nada nuestro. Pero, evidentemente, nosotros, y luego en la segunda intervención intentaré entrar más en detalles, era bastante mejor más que la propuesta que nos traéis aquí.

La propuesta de remanente, creemos, luego lo hablaré, voy a hablar un poco de dónde se propone aminorar, porque he hablado solo de las ITE, pero hay otras partidas donde se propone aminorar, las que nosotros evidentemente no las compartimos. Compartiendo las partes a incrementar, discrepamos profundamente de las partes a aminorar. Entonces, en la segunda intervención ya entraremos más en detalle y, evidentemente, por si había quedado alguna duda, nosotros vamos a votar en contra.

Sr. Berzosa Peña, PP

Evidentemente que al equipo de Gobierno le hubiera encantado haber sacado, con toda la mayoría de votos a favor, la enmienda transaccional presentada, puesto, por un lado, porque como bien ha dicho el Partido Socialista, había propuestas de cuatro grupos políticos, y también porque creíamos que era la manera de tener un gran consenso. Pero, desgraciadamente, tuvimos a cuatro partidos que votaron en contra de esa enmienda transaccional.

Voy a empezar por el principio, porque sí que me gustaría contestar a todos los grupos. A UPyD, a su representante, el señor Javier Ávila, sí que decirle que lleva razón con las horas extras, igual que lo ha dicho, creo que ha sido el Partido Socialista, sí, las horas extras. Yo he pedido que hagan el informe para la próxima comisión, precisamente para darles cuenta. Ya les avancé, porque sí que todos los años, con el tema de los bomberos del turno de 24 horas, sí que se lleva un control exhaustivo de las horas extras, ya les avancé que había una reducción del 20 %, cumpliéndose el convenio que se había acordado y que se votó en este salón de Plenos, pero sí que es verdad que hay que ver el resto de departamentos, sobre todo policías, que es donde más horas extras se suelen hacer, y algunos departamentos de Administración donde también, sobre todo Gestión Tributaria, sí que cuando hay momentos puntuales fiscales, llamémoslos de esa manera, pues se hacen horas extras. Como digo, ya lo he pedido, se llevará a la próxima Comisión de Personal que corresponda para dar cuenta de ello.

En cuanto el capítulo 2, se ha intentado ajustar al máximo. Si se fijan, este año el capítulo 2 es ligeramente, como ha dicho Izquierda Unida, inferior al del 2017, pero es que hay una serie ya de compromisos y obligaciones en todas las actividades que se realizan, de todas las concejalías, que, o se toma una decisión de reducir y afectar a las actividades que se haga a los ciudadanos, o ya es muy difícil ajustar más este capítulo.

En relación a las comisiones, a la participación, yo creo que en las comisiones en general, aparte de que es el órgano de trabajo y de diálogo, sí que se está intentando, en la medida de

lo posible, intentar escuchar las aportaciones, y poder incluir, si es posible y, sobre todo, hablar con los grupos políticos. ¿Que algunos departamentos lo hacen más, otros menos? No sé decirle, pero el caso es que el equipo de Gobierno sí que intenta llegar a consensos y llegar a acuerdos de colaboración con todos o la mayoría de los grupos políticos, por el bien de Aranda de Duero.

A Izquierda Unida, es más, a UPyD decirle que fíjese el consenso que hay en este ayuntamiento, y aquí en este salón de Plenos hemos visto a veces que han salido acuerdos con votos a favor del Partido Popular con Izquierda Unida y Sí Se Puede Aranda, o Partido Popular con Partido Socialista, o con UPyD, o con RAP o Ciudadanos. O sea, hay cosas que sí que somos capaces de ponernos de acuerdo.

Bueno, Izquierda Unida, el planteamiento siempre ha estado muy claro. Ellos tienen una idea muy clara, lo ha expresado a su entender, un presupuesto neoliberalista. Nosotros entendemos que no, es un presupuesto ajustado a la realidad y a las necesidades de Aranda de Duero, y un presupuesto ajustado a los ciudadanos de Aranda de Duero, que nosotros entendemos y conocemos. Lógicamente, a lo mejor usted conoce a otros ciudadanos de Aranda de Duero, pero nosotros, hay muchos ciudadanos que nos demandan muchas cosas de las que están incluidas en este presupuesto.

Igual que, por ejemplo, las luminarias LED que ustedes llevaban, llevaba el RAP, también nos parece algo muy interesante y se han incluido, la de la pista de atletismo, que yo creo que además llevamos más de un año hablando del tema en la Comisión de Deportes, y buscando una solución más económica, que es la que vamos a intentar probar, para poder salir adelante, y en ese afán también se ha querido incluir, porque es una necesidad, y porque también era la manera de poder dar participación, en la medida de lo posible.

Bueno, Ciudadanos, que hablaba de la enmienda transaccional, se incluyó lo que se pudo. Ahí sí que iban partidas de ciudadanos, iban los gimnasios al aire libre y arreglos en la Casa de Cultura, y lo que sí que tenía propuestas muy interesantes, que nosotros sí que estamos dispuestos a negociar y a valorar para los remanentes que salgan al mes que viene, poder analizar. En ese sentido, sobre todo, enfocado a arreglos de calles y a mejoras de los barrios, que yo creo que es algo que, además, todos también estamos en esa línea.

Renovación Arandina Progresista. Nosotros ya se lo hemos explicado, la comisaría de Policía sí que nos parece muy interesante. Hasta ahora los pasos que hemos intentado dar, el informe que se pidió era negativo a dos terrenos. Hemos tenido una reunión, también, el equipo de Gobierno, el concejal de delegado de Seguridad Ciudadana y yo, con los policías, para ver otras posibles ubicaciones y buscar ya un sitio definitivamente, que tenga un informe favorable y poder hacer la inversión.

El planteamiento y la idea es hacer el proyecto este año y ejecutar la obra, si es posible, a través de remanentes, antes del 31 de diciembre, y nosotros votamos a favor, una vez que decaía la enmienda transaccional del equipo de Gobierno, votamos a favor de la de Renovación Arandina Progresista, porque en la estructura y, sobre todo, en las inversiones principales, nos parecía la más similar a la transaccional que habíamos presentado, no en vano, como ha dicho el Partido Socialista, un 70 %, un 60-70 % de la enmienda transaccional eran propuestas que ya había hecho Renovación Arandina Progresista, con lo cual, nos parecía el mal menor dentro de la situación que se daba en la Comisión de Hacienda.

Con Sí Se Puede Aranda, el planteamiento de nosotros dista mucho, sobre todo de dónde reducen. De dónde amplían, hay cosas que podemos entender, que son lógicas y se podrían asumir. El problema es de dónde reducían, que no estábamos muy de acuerdo en las partidas. Sí que es bueno lo que dice el representante de Sí Se Puede Aranda, los juegos infantiles ya en remanentes. Se metió una cantidad importante este año 2017, se sigue apostando por ello con 120.000 euros para hacer nuevos juegos infantiles, y en esa línea estamos, de sobre todo arreglar parques, y de dar actividades a nuestros niños, que al final dinamizan y dan alegría también a la ciudad.

Luego, del Partido Socialista, en primer lugar... Bueno, lo de las horas extras ya he dicho. Lo vamos a llevar a la Comisión de Personal. Pero nosotros, cuando presentamos, tuvimos una primera reunión donde les presentamos el presupuesto que habíamos dado a Intervención y que se había llevado a todos los grupos políticos, tuvimos una ronda con todos los grupos políticos, y al igual que en esa reunión y en dos debates de radio, ustedes fueron bien claros. Su condición era que no hubiera un crédito para el pago de las sentencias.

Partiendo de la base que distamos totalmente, porque para nosotros es imprescindible ese crédito, para quitarnos ya sentencias de una vez y poder tener dinero limpio en el siguiente presupuesto, ya era una condición que, de qué servía hablar de otras cosas, si no iba a haber un acuerdo para este presupuesto. Porque, no sé, o el Partido Socialista quería que se pagase con remanentes de manera que no se pudiera invertir ni un solo euro en Aranda de Duero, algo que me parece, y con todos mis respetos, algo muy irresponsable a nivel político hacia el ciudadano, o no sé qué solución quería dar, porque si llevamos los dos millones y medio a remanentes, nos quedaríamos apenas con 900.000 euros o 1.000.000 para hacer en obra pública, como saben ustedes, prácticamente nada, porque hay una serie de plurianualidades que, si pudiéramos avanzar, se acabarían las obras antes.

Esa ha sido la situación, principalmente. Claro, nos hemos encontrado con ese "no es no", si no se hace esto y, claro, no podíamos avanzar en ese sentido. Fíjese que sus objetivos también los comparte el Partido Popular, cuando hablan de empleo, servicios sociales y barrios, pero es que, en su propuesta de remanentes de barrios, que yo sepa, hay 28.000 euros, y si incluimos lo de accesibilidad, que también lo podríamos incluir, son 150.000 euros. De todas esas cantidades, o sea, prácticamente nada, le dan más importancia a hacer un proyecto de un auditorio que cuesta entre 5 y 6.000.000 de euros, que hay que decírselo a los ciudadanos, como costó el de Miranda de Ebro, que los propios barrios. Entonces, no entiendo la situación. Por un lado, hablan de barrios y, por otro lado, hablan de que las inversiones para barrios van a ser apenas 150.000 euros.

Sobre todo, nosotros sí que hemos querido en este presupuesto, plasmar avances con los barrios, la avenida de Burgos es importante, el siguiente planteamiento que queremos llevar es en remanentes, y les haremos la propuesta una vez que esté hecha la liquidación de llevar esos 1.818.000 euros, también, para todo el barrio de Moratín. El equipo de Gobierno sí que tiene claro, y ese mandato que tuvimos en una Junta de Portavoces, al principio de la legislatura en 2015, donde acordamos acometer esos tres proyectos que ya trajimos en el Pleno pasado a su aprobación, y la apuesta por dotar económicamente estos proyectos para ejecutarlos, nosotros sí que estamos en esa línea.

Además de la avenida de Burgos, que está en los presupuestos, también está la Banca Pecho. La fase número 1, la primera fase, con 516.000 euros, accesibilidad en los barrios, porque bien es cierto que hemos aprobado un estudio, se está haciendo ya el estudio de accesibilidad de Aranda de Duero, que va a durar entre 16 y 18 meses, porque son, no solo todas las calles, sino todos los edificios municipales.

Entendemos que las inversiones fuertes y potentes, habría que esperar a ese estudio, pero sí que entendemos que, en el caso de aceras y pasos de cebra, principalmente, sí que hay que seguir haciendo actuaciones. Por eso también hemos dotado de 100.000 euros, que viene también de la enmienda de Renovación Arandina Progresista; juegos infantiles, como ya hablábamos, 120.000; la comisaría, 46.000 euros, que viene también de Renovación Arandina Progresista. También es importante que ya podamos hacer y ejecutar este año, y para eso hay una fase inicial, para el picón del polígono, en la calle Haza y antigua carretera de Valladolid, de 380.000 euros, para la ejecución de esa zona verde de usos múltiples, junto a un carril bici, como sabemos todos, para poder dar cabida a actividades deportivas, actividades feriales, actividades festivas y, si tuviéramos suerte, poder ya este año, en Sonorama, darle alguna utilidad.

En ese sentido está hecho este presupuesto, en un presupuesto ajustado a la realidad, ajustado a las necesidades. Se han tenido en cuenta modificaciones que el año pasado se tuvieron que traer a Pleno, en cuanto a unas subvenciones y cambios del objeto de algunas subvenciones, para, precisamente, evitarnos estos problemas y, bueno, nosotros entendemos que, viendo que, además, la enmienda de Renovación Arandina Progresista tenía el apoyo de

cuatro grupos políticos, entendimos que era la que mayor consenso y mayor apoyo podría tener en este salón de Plenos. Por eso, el presupuesto que viene es el del 5 de diciembre, donde se asumió una serie de modificaciones en relación al borrador, presentadas por Intervención, junto con la enmienda presentada por Renovación Arandina Progresista.

Sr. Ávila Peña, UPyD

Creo que me has dejado muy claro, Emilio, lo que te he preguntado. Hemos adquirido unos compromisos los siete, y yo lo impongo al resto. Creo que lo puedo entender, como ya hemos adquirido esos compromisos, el resto los tenemos que asumir o, si no, tenemos que echar atrás una serie de inversiones, una serie de gastos que tenemos comprometidos nosotros, y en los que no hemos participado el resto de concejales, que somos 14, creo que somos. Me ha quedado claro. Como los tengo comprometidos, no hay otra forma de gobernar, yo me comprometo y ustedes lo asumen.

Esa no es la forma de gobernar, la forma de gobernar es llevar las propuestas y, entre todos, adquirir compromisos. Esa es la diferencia. La diferencia de: "yo lo asumo, yo me gasto el dinero y después te lo impongo", a decir: "Bueno, ¿qué os parece a ustedes, cómo queremos gestionar esta concejalía?" "¿Qué actividades se están desarrollando que no creemos que tienen que continuar, y qué cosas novedosas creemos que dentro de un presupuesto se pueden adquirir?" A partir de ahí, entre todos, consensuar una gestión municipal. No, yo te impongo porque ya está. Es que yo ya lo he adquirido, yo lo he adquirido. O lo coges, o lo dejas. Esa no es la forma de gobernar que yo te estaba proponiendo, y no es la forma de gobernar que entendemos desde el grupo que represento.

Claro, en gestión de gastos, cuántas veces se ha propuesto desde mi grupo sentarnos, igual que se hace con electricidad, para otro tipo de suministros. Telefonía, suministros necesarios para el consumo energético, calefacciones, que creo que es un gasto... ¿Cuántas veces os he propuesto inversiones para reducir es... igual que los LED, reducir el consumo energético? ¿Cuántas veces os habéis sentado conmigo, reducción de gasto, os he propuesto varias iniciativas, para que después se pueda invertir, otra vez, en elementos que puedan generar menos gastos al ayuntamiento?

Tenemos un ejemplo en los LED, pero tenemos muchos más. Estamos tirando energía en este ayuntamiento, por doquier, por no llevar a cabo el estudio energético que ya teníamos planteado, ya ni siquiera el mantenimiento. El mantenimiento, hay algunos grupos políticos que ya lo llevan diciendo, lo llevamos diciendo no sé cuánto tiempo. Eso es a lo que yo me estoy refiriendo en la gestión, no que yo me comprometa, haga lo que quiera con esos gastos que tengo ahí, a discreción en las concejalías, y tú lo asumas. No. Habrá actividades que estemos de acuerdo los grupos de la oposición, y habrá actividades que no. Esa es la gestión, y esa es la gestión que se está pidiendo. No se está pidiendo que yo, una vez que hoy apruebe el presupuesto para el año 2018, como ya me has dado aquí el cheque en blanco de todas esas actividades, yo hago lo que me da la gana. Eso es lo que estáis haciendo, y eso es lo que no se puede tolerar desde la oposición.

Si encima, llámese jornadas de no sé qué, me van a poner pegas si lo voy a votar en contra, lo llevo a la Comisión de Gobierno, no sea que la oposición se entere, diga algo, o lo llevo por decreto. Llámese pista de no sé cuál. No sé si me estoy especificando en algunas cosas, que creo me estáis entendiendo la mayoría. Los ciudadanos a lo mejor no.

Yo, lo que estoy diciendo es que la forma de gobernar tiene que ser conjunta, no puede ser que nos digan que hay muchas cosas que tienen que ir a la Comisión de Gobierno, y las lleve, sí. Antes se llevaba a las comisiones informativas, se discutía. Inclusive con el voto en contra, se aprobaba en la Comisión de Gobierno. Parte de esos asuntos ya no se lleva. ¿Por qué los voy a llevar? Si voy a pasar un mal trago, me lo llevo a la Comisión de Gobierno y, como ya tengo comprometido el gasto, yo concejal, de los siete, al final, la oposición da lo mismo. Si lo tenéis que asumir, si ya se ha aprobado el presupuesto y lo tienes que asumir. Si no te queda más remedio. Porque, ¿qué te queda? El pataleo, porque, como ya en la Comisión de

Gobierno, en decreto o por otro sistema, otro órgano ejecutivo al final, el Pleno no tiene nada que decir. Tienes que decirlo hoy, y por eso lo estamos diciendo hoy.

¿Cuántas veces te has sentado con este grupo, y siempre hemos estado mirando todo el tema de locales que tenemos, para ponerlos en valor? ¿Cuántas veces hemos intentado? Siempre que te has reunido. ¿Cuánto se tiene en cuenta de...? Alguno, algo. Pero en la gestión no. En las inversiones, yo no puedo decir que no se haya tenido en cuenta este grupo político. Es más, en los remanentes fue una condición de que todo el dinero fuera para inversión, y lo agradezco, porque creo que ese es el planteamiento que tenemos que realizar, los remanentes dedicarlos a inversión, ya que en los presupuestos tenemos una cantidad ridícula, como has dicho, pues lo normal es que nuestros barrios tenemos muchas más necesidades de las que se han dicho aquí, una ronda interna, los Jardines de Don Diego.

Podríamos, si quieres, hablar de 50 proyectos, o más, y podríamos cada uno decir: "venga, cada uno, un proyecto", como hicimos en las calles. En las calles nos pusimos de acuerdo, ¿alguno no ha aprobado los planteamientos de Moratín, de avenida de Burgos o de avenida Castilla? No, porque son necesarios para el municipio. ¿Alguno no ha apoyado las pistas de cuando nos las han presentado? Que, a mí, es el único proyecto que me ha presentado un club. Lo dije, dentro de lo modesto que es este concejal que representa uno en el ayuntamiento, en lo que sea apoyar, pues, entiendo que es una inversión necesaria.

Yo no estoy hablando de ese tipo de políticas, estoy hablando del resto, que sí atañe a las concejalías, y que son importantes, porque es el día a día del ayuntamiento, y es donde solamente estáis participando 7, y triste es decirlo. Claro, luego llegan los presupuestos, llegan las inversiones y, ¡madre de Dios! ¿Cómo me reúno con el resto de grupos políticos, si les he obviado durante todo el año? Si no he querido escucharles ninguna propuesta, cuando han dicho: "oye, es que a nosotros nos gustaría dar un giro a esta concejalía, buscando estos proyectos". No solamente empleo, que es fundamental, que es algo que estamos.

Creo que en los programas es donde llevábamos todo lo que realmente queríamos para este municipio. Es como una carta a los Reyes Magos, porque si queremos hacer todo, y los presupuestos que tenemos, es totalmente imposible, pero sí podemos ponernos de acuerdo en muchísimos proyectos, y en la forma de gobernar. Es lo que nos han pedido los ciudadanos, lo decía Eusebio, que eso nos han pedido los ciudadanos, que seamos capaces de sacar adelante los presupuestos. Que seamos capaces de sacar adelante proyectos. Que nos gastemos el dinero de cara a los ciudadanos.

Ustedes verán. Yo se los sigo explicando. Creo que la forma de gobernar es la que nos están pidiendo los ciudadanos. Ahora, si ustedes quieren, como tengo ya comprometido, como yo lo he hecho toda la vida y la que ha venido antes lo ha hecho toda la vida, y el que va a venir lo va a hacer toda la vida, yo entiendo que no es la forma de aprobar unos presupuestos, y podemos sentarnos en gestión de inversiones, en gestión de gastos, y en muchísimos más aspectos. Creo que 33 millones de euros da para hacer bastantes mejoras, dentro de externalizar los servicios pagamos el 21 % de IVA, o el 10.

El margen de beneficio de la empresa, y tenemos que tener personas para que sean capaces de controlar esos servicios, y encima, nos llevan a juicio y perdemos los juicios. Creo que hay otra forma de gobernar, que eso es lo que estamos pidiendo aquí que se refleje en los presupuestos. Eso es lo que está pidiendo este grupo, que se refleje en los presupuestos, y creo que ustedes no lo han entendido.

Sr. Gete Núñez, IU-EQUO

Muy breve, y para hacer algunas aclaraciones. Presupuestos participativos, compañero de Renovación Arandina Progresista, no es el asamblearismo. Yo creo que ya está bien de hacer demagogia por parte de su grupo con los presupuestos participativos asamblearistas, por ejemplo, Izquierda Unida, pero Izquierda Unida, lo que pretende no es que el ayuntamiento se convierta en el funcionamiento de Izquierda Unida. Presupuestos participativos es, por ejemplo, dejar una partida destinada para que los vecinos y las vecinas de Aranda decidan cuáles son

las prioridades y en qué quieren gastarse esos dineros o, por ejemplo, dar participación a la gente es presentarles varios proyectos y que los vecinos y vecinas puedan decidir cómo quieren que se arreglen sus calles, cómo quieren que se arregle su barrio, etcétera, que es como hacen otros ayuntamientos, con muy buenos resultados.

Por favor, no relacionen presupuestos participativos con asamblearismo, porque no tienen nada que ver y, además, está haciendo una demagogia que creo que los presupuestos participativos no se merecen.

Al Partido Popular solamente me queda decirle que es que sus apoyos ya se lo están diciendo. O sea, se lo he dicho antes, y se lo vuelvo a decir ahora: el anterior presupuesto, lo sacaron adelante con los apoyos de ciertos grupos municipales, le están diciendo que no les escuchan, que solamente los quieren para que les aprueben los presupuestos. Pero, claro, yo también me pongo en el lado del Partido Popular, o sea, me pongo en su lugar, y es que yo tampoco les escucharía siendo ustedes, porque si les apoyan, no les hacen caso, vuelven a presentarles otro presupuesto y les siguen apoyando, pues, ¿para qué van a cambiar? Si lo están haciendo muy bien, porque siguen teniendo apoyos, y les siguen permitiendo gobernar o más bien desgobernar este ayuntamiento.

Decía también el portavoz del equipo de Gobierno que las concejalías, que no se puede ajustar más el dinero, que hay actividades comprometidas. Hombre, actividades comprometidas, yo entiendo que pueden ser contratos que tenemos que finalizar, o sea, que hay que pagarles, porque está firmado un contrato, o subvenciones a colectivos que sin esas subvenciones no podrían funcionar, pero, por ejemplo, Fiduero es una voluntad política, y no es ningún compromiso, o los premios Envero, u otra serie de gastos que crean en las concejalías mucho debate, y que muchas veces salen con dictámenes desfavorables, y ustedes las aprueban en Junta de Gobierno sin contar con los dictámenes desfavorables de las comisiones informativas.

Nosotros no creemos eso, creemos que eso es mentir a la ciudadanía. Las actividades de las concejalías se pueden reducir más, y quizás no hace falta reducir, sino que lo que hace falta es mejorar ese gasto que se hace desde las concejalías. Es cierto que se recogen muchas demandas que a ustedes les pide la ciudadanía, como nos las pide a nosotros, pero la realidad es que faltan muchas más de las que se recogen, y que nosotros y nosotras creemos que se podían haber incluido. Estamos de acuerdo, como han dicho muchos grupos municipales, con la mayoría de las inversiones que se hace, pero estamos radicalmente en contra del fondo de este presupuesto, que lo único que hace bajo nuestro punto de vista es beneficiar a las multinacionales de fuera de Aranda, y que en la mayoría de casos ni siquiera tributan en nuestro país.

Sra. Salinero Ontoso, C's

Dice el concejal del Partido Popular, el concejal de Hacienda, don Emilio Berzosa, que recogieron en la enmienda transaccional, parte de la enmienda de Ciudadanos, lo que se pudo. Hombre, recogieron 40.000 euros de un total de 800.000, que nosotros habíamos presentado. Creemos que recoger eso es intentar contentarnos con un caramelo, que no era. Luego, como he dicho antes, nuestros planteamientos no fueron recogidos en la enmienda transaccional. Al menos lo fueron tan mínimamente, que nosotros consideramos que no lo fueron.

No obstante, sí que es cierto que posteriormente hemos tenido reuniones con el equipo de Gobierno, y se han comprometido con nosotros a incluir todas las propuestas que nosotros manteníamos en la enmienda que hicimos, dentro de la aplicación del remanente de Tesorería de este año 2017, sobre todo la parte que para nosotros era más importante, que era la parte de arreglo de aceras y accesibilidad, que nosotros teníamos por un importe de seiscientos y pico mil euros, y ellos la han aceptado como tal, la han asumido, e incluso la han aumentado, queriendo recoger también las inquietudes de algunos otros grupos municipales, y también han aceptado nuestras propuestas con relación a la Concejalía de Juventud y a la Concejalía de

Cultura. Sí que es cierto para el remanente de Tesorería que, de momento, todavía ni está elaborado, ni sabemos el importe, y que entendemos que sí que saldrá adelante.

Por tanto, nosotros no vamos a votar en contra de este presupuesto. Desde luego, como han dicho otros compañeros, el equipo de Gobierno está recibiendo por parte de los grupos de la oposición, la posibilidad y la facilidad para poder gobernar. No ha habido obstáculo a la gestión del Partido Popular, ni muchísimo menos. Todo lo que no hayan hecho habrá sido porque ellos mismos no hayan podido o querido hacer, no por la oposición del resto. Así que, una vez más, esto no es una carta blanca, pero sí es una capacidad de gestión para el municipio, así que aprovéchenla.

Sr. Martín Hernando, RAP

También voy a intentar ser breve. Dos cuestiones. Por una parte, creo que este equipo de Gobierno, independientemente de lo que ocurra hoy, tiene que tomar buena nota de que siguen siendo necesarios el diálogo y los acuerdos, con todos. Con todos. Porque, insisto, lo he dicho antes: todos los grupos de la oposición han tendido la mano, desde el primer día. Es cierto que ha habido momentos en los que algunos han tenido unos planteamientos que eran difíciles de asumir, pero que tan legítimos como los de los demás, pero que en todo momento tienen que imperar el diálogo y los acuerdos en este ayuntamiento. Lo vuelvo a decir: por el hecho de que los ciudadanos decidieron que la composición de este ayuntamiento era esta y no otra. Por tanto, asumámoslo todos. Todos.

Una segunda cuestión. Como ya se ha insinuado, y me imagino que se va a entrar sobre ello, yo voy a contestar antes de que se diga, porque se ha dicho que las reducciones no gustan, y que preferían otras. Vamos a ver, las únicas reducciones que se han planteado, son las de Renovación Arandina Progresista, evidentemente, con la enmienda, y desde luego, yo respeto que algunos no las compartan, y de hecho, muchos han hecho el ejercicio, porque es el que había que hacer, de decir de dónde lo sacas y dónde lo pones. Claro, ahí está el riesgo, en que nos retratamos. El problema es decir: "no, mira, una reducción lineal del 10 % en el capítulo 2". Claro, yo ahí ya esto y en desventaja para discutir las reducciones de otros grupos, porque como no las sé, porque si entro a las reducciones que ha planteado Renovación Arandina Progresista, y que van en este documento de presupuestos, pues, algunas reducciones son menos del 10 % en el capítulo 2.

Entonces, no sé cómo contrastar. Respeto que el Partido Socialista haya decidido hacer su planteamiento como ha querido, pero entiéndanme que es difícil contrastar ahora con ustedes, si me gustan o no me gustan sus reducciones, porque, claro, el planteamiento que hacen es: reducción lineal del 10 % en el capítulo 2. Claro, miren, nuestras reducciones son tan sencillas como estas: hacemos una propuesta de reducción de 10.000 euros en una partida de servicios sociales que es la partida donde figuraba el alquiler del local que teníamos en acción social, y el alquiler, evidentemente, si el edificio es propiedad municipal, ya no lo tenemos que pagar. Por tanto, ese dinero sobra. Aun así, la reducción que propone Renovación Arandina Progresista sigue teniendo más dinero que el año pasado, quitando esa parte. Sigue teniéndolo.

En Juventud, las propuestas que hacemos, de reducción de Juventud, y en Festejos, son reducciones que, en cualquier caso, dejan a las partidas de las concejalías más dinero que el año pasado. Instalaciones deportivas, tres cuartos de lo mismo. Turismo, es cierto que aquí sí que hay una reducción importante en la propuesta que nosotros hicimos. Pero es que, de hecho, el equipo de Gobierno asumía que alguna de esas partidas, incluso estaba dispuesto a renunciar completo a ella. Por tanto...

Luego, sí que quiero entrar en la del ITE. Parece que da la sensación que la propuesta que hace Renovación Arandina Progresista elimina la subvención de las ITE. No, nosotros lo que hacemos es reducir la partida, que queda en 70.000 euros. Pero no porque estemos de acuerdo o no con que se subvenciones las ITE, si el año pasado se metió el dinero porque lo propusimos nosotros, en el presupuesto. Si fue una propuesta nuestra. Pero lo que sí que hemos visto es que el año pasado, la tramitación del procedimiento no ha funcionado, y mucho

nos tememos que tal y como está el proceso en estos momentos, tenemos nuestras serias dudas de que, al final, podamos sacar una convocatoria de ayudas de las ITE. Ojalá me equivoque, pero, aun así, son 70.000 euros. 70.00 euros.

Hombre, lo que sí que dijimos el año pasado, que lleva este ayuntamiento dando subvenciones de arreglos de fachadas, pues, yo calculo que, en los últimos 12 años, el ayuntamiento se habrá gastado más de 500.000 euros en ayudas de arreglos de fachadas. Más de 500.000 euros. Yo creo que ya va siendo hora que empecemos a reducir y dar prioridad a lo que había que dar prioridad, que es a las ITE. Por tanto, nosotros no quitamos el dinero, lo que hacemos es plantear una cantidad un poco más ajustada, precisamente por las dudas que tenemos de que al final se puedan ejecutar, no por otro motivo. Si al final a mí el equipo de Gobierno me demuestra que en lo que quede hasta la aprobación de remanentes se está tramitando con la suficiente celeridad poder sacar la convocatoria de ayudas de las ITE, yo voy a ser el primero, mi grupo lo va a ser, plantear que se reponga esa cantidad. Pero, es que me temo que no va a ser así. Recuerdo que hay un requerimiento de la Intervención municipal pidiendo a todas las concejalías que antes del 23 de febrero presentasen sus propuestas de ayudas.

Vamos a ver qué es lo que ha pasado, porque igual, estoy llevando razón. Incluso, igual me he equivocado, pero ese es el razonamiento, no hay más. Luego hay una partida de innovación tecnológica, que planteamos una reducción, pero que la partida sigue estando de manera importante. Por tanto, nosotros no hemos hecho reducciones, ni que perjudiquen ningún planteamiento, ni vayan contra nada ni contra nadie, simplemente por criterios lógicos que acabo de explicar. Nada más. O sea, nosotros no reduciríamos partidas de servicios sociales, entre otras cosas, porque el año pasado ya propusimos una importante subida. Pero el planteamiento que se hace este año es: si hemos quitado el alquiler, ese dinero ya no hay que gastarlo ahí.

Aun así, parte del dinero que había para el alquiler, se queda en esa concejalía. Por tanto, tiene más que el año pasado. Insisto, claro, es que es difícil contraponerlo al planteamiento del Grupo Socialista, que dice: "reducción lineal del 10 % en las partidas del capítulo 2". Si lo tomo tal cual lo dicen, yo no estoy de acuerdo con esa reducción lineal, porque a lo mejor en servicios sociales, no estoy de acuerdo en reducir el 10 % de las partidas. Pero como ustedes no dicen que de ahí no lo quieren bajar, ¿qué he de interpretar?

Entonces, yo, de verdad, he tenido que entrar, se lo digo, Ildefonso, porque, claro, se hace el planteamiento de que, con la propuesta del RAP, el presupuesto es peor por las reducciones. Yo, de verdad, lo respeto, insisto, pero creo que me veía en la obligación de justificar cuál es el planteamiento nuestro.

Sr. Martín Veganzones, SSPA

Tres cosas muy breves. Se ha hablado aquí del auditorio, y parece ser que el equipo de Gobierno está por la labor de...

Sí que es verdad que vimos en este presupuesto cómo parecía que sí que iba a haber una partida por parte de la concejalía, luego que no la hubo. Nosotros seguimos defendiendo que lo suyo es intentar la recuperación del Teatro Cine Aranda. Es más, en la última comisión pedimos, puesto que veíamos que se habían bloqueado esas negociaciones desde antes de verano, que se intentara buscar otro interlocutor diferente del que había actualmente, porque se hizo una oferta de 300.000 euros, nos han contado unos propietarios que supuestamente iban a tener una reunión después de verano con la persona que negociaba con el ayuntamiento, reunión que no han tenido hasta ahora. Entonces, creemos que a lo mejor es más cuestión de buscar, u otro interlocutor, o ponerle más énfasis en el tema, antes de decantarnos, yo creo, por un auditorio nuevo, que puede ser un gasto muy excesivo, y creemos que, existiendo ya un edificio histórico ahí, sería lo propio.

Sobre las subvenciones a la ITE, el concejal de Obras sabe perfectamente que todas las comisiones se lo recuerdo y se lo vuelvo a recordar, que están pendientes. Es que están en el presupuesto, no están solo en este, o sea, están en este porque están prorrogados, estaban en

el anterior, y aún no hemos visto ni un amago de un borrador para esas subvenciones. Entonces, creemos que nosotros sí que apostamos por ellas, creemos que son necesarias, pero parece que el equipo de Gobierno se está retrasando, no sabemos si con intención de no sacarlas, o qué.

Después, lo vuelvo a repetir, nosotros, con muchas de las inversiones que van en este presupuesto, bueno, con todas, estamos de acuerdo, pero lógicamente, a la hora del día a día y del gasto corriente que hay en muchas concejalías, no estamos de acuerdo con ciertos proyectos que se hacen hoy en día, y creemos que o se plantean otros proyectos diferentes, o creemos que lo suyo sería gastar ese dinero mejor en inversiones.

Solo quiero acabar dando un poco las gracias, tanto a PSOE, Izquierda Unida y RAP en las enmiendas que nos apoyaron, porque sí que es verdad que nos apoyaron en ciertas enmiendas, y pasó que hubo tres de nuestras enmiendas, no han venido hoy, precisamente porque hubo un empate, cosa que puede que hoy pase incluso con el presupuesto, y se apruebe así. Creemos que el hecho de que llegara al menos a un empate y se resolvieran por el voto de Presidencia de la comisión, hace indicar que al menos eran enmiendas que tenían bastante aceptación por los grupos, y que hubiera sido interesante tenerlas.

Sr. Sanz Velázguez, PSOE

Es verdad, sí, es verdad, y lo hemos dicho, y no va a ser el momento ahora de que nosotros lo vayamos a negar. No estamos de acuerdo con el préstamo. Claro, si lo hemos dicho. Porque nosotros, lo que entendemos es que no tiene sentido, vamos a ver, si en una familia tienes dinero y tienes que hacer un gasto, lo que nadie entiende es que pidas un préstamo para hacerte ese gasto, teniendo dinero.

O sea, es lo que nosotros pensamos. O sea, no tiene sentido. Por tanto, nosotros entendemos que el ayuntamiento también tiene que empezar a controlar los gastos, porque, evidentemente, ese préstamo de dos millones y pico de euros que piden ustedes, no va a ser pagado en lo que queda de legislatura. Tocará pagar a otros, y los remanentes que tienen ahora, algunos de ellos, es verdad que son porque tienen mayores ingresos, pero la mayoría son de partidas que no consiguen gastar. Quizás eso tampoco es para ponerse medallas, porque tener mucho dinero en remanentes, cuando hay partidas que no has conseguido gastar, eso no es para ponerse medallas.

Puede que, en legislaturas posteriores, se consiga gastar todo ese dinero, y luego, al final, ¿qué nos queda? Que seguimos teniendo un préstamo. Ya lo dijimos, y es la verdad. O sea, ahí no le voy a quitar razón. Es verdad. Nosotros dijimos que una condición indispensable, la primera, era no pedir un préstamo, porque tenemos dinero, y como yo nunca he entendido que quien tiene dinero pida préstamos, pues, oye, intentamos llevarlo también aquí. No lo entendemos, como no lo entendemos, pues, no estábamos de acuerdo. De hecho, cuando se trajo aquí lo de pedir el préstamo, votamos en contra. Nada más. Es verdad.

Aparte de eso, evidentemente, si solo esa condición ustedes ya decidieron que a partir de ahí no iban a hablar con nosotros, no pasa nada. Ustedes son 7, nosotros 5, entonces votarán una cosa, nosotros otra. Nada más. No hay ningún problema.

Yo me mantengo en lo que he dicho antes: esta propuesta de presupuestos que ustedes nos plantean hoy es bastante peor que el borrador que nos presentaron en principio, y muchísimo peor que la enmienda transaccional que nos proponía el Partido Popular. Bastante peor. O sea, en esa enmienda transaccional, claro, es que lo que tampoco se está diciendo aquí que se votó en contra, es que, por parte de los servicios económicos de este ayuntamiento, se nos hacía una propuesta de que no hacía falta aminorar prácticamente ninguna partida, porque del contrato de la ORA y de la grúa sobraba dinero, porque ya sabemos lo que nos va a costar. Por ejemplo, no había hecho falta aminorar.

Hombre, las aminoraciones que proponían ustedes en la transaccional, ¿cuánto era, lo que proponían? Vamos a ver, pues, eso digo, que no hacía falta aminorar tanto en la propuesta que

nos traen ahora. Vamos a ver: ustedes, en la propuesta que proponían no aminoraban prácticamente nada. En la propuesta transaccional, estoy diciendo. Si les estoy dando la razón. Ahora proponen unas aminoraciones con las que nosotros no estamos de acuerdo, y no lo estamos, y como no lo estamos, lo vamos a decir, y ya lo hemos dicho.

O sea, es decir, que ustedes están de acuerdo en reducir 60.000 euros en Turismo, nosotros no. Nosotros no, porque creemos que la partida de Turismo tiene que ser una de las más importantes que tenga una ciudad, porque si queremos promocionar la ciudad, tiene que haber turismo. Si reduces en 60.000 euros esa partida, no estamos de acuerdo, lo podremos decir. Podremos estar en contra. Pues, lo decimos: estamos en contra. Por tanto, no apoyamos el minorar 60.000 euros en turismo.

Aminorar 25.000 en instalaciones deportivas, pues, tampoco estamos de acuerdo, y lo podremos decir. Unos están, otros no. Como no lo estamos, lo decimos. Reducir las ITE de 81.000 a 70.000, tampoco, porque nosotros proponíamos pasar de 81.000 a 100.000, aumentarlas en 19. Si nosotros, en nuestras enmiendas, proponemos aumentarlas en 19, ¿cómo vamos a estar de acuerdo en que las aminoren en 11? Pues, no. Por lo tanto, lo votamos. ¿Que ustedes creen que hay que reducir 30.000 euros en innovación tecnológica? Pues, tampoco. ¿Por qué? Porque ahora mismo, no sé qué día es, el 9 de marzo, o el 12 de este mes, ya tienen que estar implantadas las nuevas tecnologías en los ayuntamientos. Pues, no. No es una partida donde tengamos que reducir.

¿Que ustedes están de acuerdo en reducir en 10.000 euros para festejos? Bueno, pues, nosotros no. Pero, es que si empezamos a decir: mira, ¿sabe cuánto han aceptado ustedes, el Partido Popular, de las enmiendas de Ciudadanos? Cero. A pesar de que se vayan a abstener, les han aceptado cero. Cero euros. ¿Cuánto han aceptado de las enmiendas de UPyD? Cero. ¿Cuánto han aceptado de las enmiendas de Sí Se Puede? Cero. ¿Cuánto han aceptado de las enmiendas del Partido Socialista? Cero. De lo de Izquierda Unida han aceptado un poquito, lo que hemos hablado, y todas las demás del mismo grupo. Bueno, es su forma de hacer política. Cada uno tiene la suya.

Vamos a ver. Nosotros siempre lo dijimos, y lo llevábamos en el programa electoral, hablábamos también de los presupuestos participativos. Es que no es cuestión de hacer demagogia, de que los presupuestos participativos es hacer asambleario, no es así. Nosotros siempre hemos dicho que un 25 % de los presupuestos de inversiones se deberían poner para que fueran participativos, por los colectivos, y que, si se ha de hacer una inversión, puedan algunos colectivos decir cómo y dónde la quieren hacer. Eso es lo que nosotros proponíamos, y lo llevábamos en el programa electoral, lo de los presupuestos participativos. Eso no quiere decir que hagamos una asamblea de los 33.000 ciudadanos de esta ciudad, y que todos voten a ver dónde quieren llevar las subvenciones, dónde quieren llevar las inversiones, o dónde quieren llevar los gastos del capítulo 2.

Por tanto, eso no lo propone nadie. Nadie. Se habla, sobre todo, en las inversiones, y ni siquiera en todas las inversiones, sino en un tanto por ciento de esas inversiones. Hombre, es verdad que los que están gobernando con concejalía son 7, pero el equipo de Gobierno no son 7. Porque, claro, yo puedo decir que no gobierno porque no tengo una concejalía a mi cargo, pero todo lo que se hace es lo que digo yo. Presupuestos, remanentes, otra vez presupuestos, hasta decido qué concejalías se cambian. No puedo estar gobernando porque no tengo una concejalía a mi cargo, pero es que igual tengo 7. Porque si yo soy quien decide quién coge una concejalía, quién la deja, a quién pongo en esta, a quién quito en la otra, qué presupuesto se aprueba, o qué presupuesto no se aprueba, qué remanentes se aprueban o qué remanentes no se aprueban, al final soy el que está gobernando.

Al revés. Si yo, lo que invitaría, es a que asuman la responsabilidad de una concejalía, y gobiernen de una vez, y sean adelante, y gobernar, y ojalá fuésemos 21 el equipo de Gobierno, gobernando, con 21 concejalías. Seguro que la alcaldesa puede sacer de dónde sacarlas, una para cada uno. Pero, hombre, si resulta que dices, se está diciendo, muchos grupos: "nosotros no gobernamos", pero se hace todo lo que digo yo, a ver quién gobierna y quién no gobierna. Entonces, evidentemente, hasta el punto de que se traen aquí unos presupuestos que no son

del Partido Popular. Si no son los presupuestos del Partido Popular, ustedes me dirán quién está gobernando.

Sr. Berzosa Peña, PP

Simplemente incidir en la importancia de ese préstamo que nos permite el ministerio, para pagar sentencias y para poder liquidar de una vez por todas esas sentencias que tenemos, en este caso por ocupación de un terreno, como todos conocemos, PROINCOVE ya es el último pago, son los intereses, y yo simplemente recordar al Partido Socialista, hay un informe de Intervención donde habla de la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y límite de deuda de este presupuesto, donde indica claramente que las capacidades de endeudamiento o de crédito de este ayuntamiento podrían ser hasta 4.600.000.

Estamos hablando de un crédito a un interés prácticamente nulo, aportado por el ministerio para pagos de sentencias, y una oportunidad así, la tenemos que aprovechar, porque si no, lógicamente, al pasar los remanentes, como quiere el Partido Socialista, lo que haríamos es no invertir en las calles de Aranda de Duero, y no arreglar los barrios de los ciudadanos que nos han puesto aquí, y nos han puesto para gestionar su dinero.

Claro, cuando la enmienda, y lo ha dicho Renovación Arandina Progresista, cuando vemos una enmienda que no cumple, como dice el informe de Intervención, ni con las condiciones mínimas de un documento de este tipo, y en la que viene a decir que las reducciones son un 10 % de manera general, en el capítulo 2, claro, ahora se rasgan las vestiduras diciendo: "pues, no estamos de acuerdo con la reducción de Deportes", "no estamos de acuerdo con la reducción de Festejos", o con la de Turismo. Pero resulta que ustedes, en el fondo de su enmienda, están pidiendo que se reduzca el 10 % de Servicios Sociales, en Mujer, en Juventud, en Festejos, en Deportes, en las ayudas a las asociaciones de vecinos. Están pidiendo que se le reduzca a todo el mundo. Con lo cual, yo creo que no habrá ni un solo partido político en este salón de Plenos, salvo ustedes, que esté de acuerdo con eso.

Yo, ya para terminar, solo por responsabilidad, espero que hoy puedan salir aprobados estos presupuestos, y nos pongamos a invertir ya en las calles y, sobre todo, hacer lo que nos piden los ciudadanos de Aranda, que es que gestionemos y arreglemos la ciudad.

Sra. Alcaldesa,

Finalizado el debate, vamos a someter a votación conjuntamente, los dos puntos, el punto número 2 y punto número 3, tal y como se nos ha dicho por parte de Secretaría, expediente 1917/2017, plantilla de personal municipal de 2018, y el punto número 3, expediente 1733/2017, presupuesto municipal de 2018.

Terminada la deliberación, se somete a votación el asunto, produciéndose el siguiente resultado: 9 votos a favor (7 del PP, y 2 de RAP), 3 abstenciones (2 de Ciudadanos, y 1 de UPyD) y 9 en contra de (2 de Si se puede, 5 del PSOE, y 2 de IU).

Sometido el asunto a segunda votación se produce el mismo resultado, por lo que el Pleno municipal, con el voto de calidad de la Sra. Alcaldesa, por lo cual se entiende el mismo aprobado.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo más asuntos que de tratar, siendo las 10,27 horas, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario Accidental, que DOY FE de todo lo consignando en este instrumento público, autorizado con mi rúbrica y el sello de la Corporación.

Vº Bº

LA ALCALDESA,